

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Memoria Anual 2025

Contenido

1. Carta a los Accionistas	3
2. Identificación de la Sociedad.....	4
2.1. Información general	4
2.2. Misión y objetivos	5
3. Estructura de propiedad	5
3.1. Situación de control	5
3.2. Estructura corporativa	5
3.3. Reseña de los controladores	7
Mundys.....	7
CPP Investment Board.....	7
4. Gobernanza	7
4.1. Estructura de Gobernanza	7
4.2. Directorio	8
4.3. Ejecutivos principales.....	11
4.4. Gestión de Riesgos	11
5. Sistema de concesiones de obras públicas	12
5.1. Proyecto Costanera Norte.....	13
5.2. Nuevas Inversiones	14
6. Operación y actividades de la Sociedad	16
6.1. Ingresos de la Concesión	16
6.2. Operación y mantenimiento	16
6.3. Seguridad vial	17
6.4. Atención al usuario.....	17
6.5. Proveedores	18
6.6. Medioambiente y comunidad	19
7. Hechos relevantes.....	20
8. Adjuntos	21
8.1. Estados financieros auditados 2025.....	21
8.2. Declaración de Responsabilidad	21

1. Carta a los Accionistas

Señores accionistas,

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., les presento a continuación la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

La presente memoria da cuenta de la gestión de la Sociedad durante el período y comprende los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, junto con el informe emitido por los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada.

Atentamente,

Diego Savino

Gerente General

2. Identificación de la Sociedad

2.1. Información general

Nombre:	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
RUT:	76.496.130-7
Domicilio legal:	General Prieto 1430, Independencia, Santiago.
Duración:	El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente.
Objeto:	La Sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente (en adelante también “Autopista Costanera Norte”), mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
Constitución legal:	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, anteriormente denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera Norte S.A., fue constituida el 21 de marzo de 2006 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. Su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 11.626, N° 7.885, del año 2006, y publicado en el Diario Oficial el 27 de marzo del mismo año. Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, previamente denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera Norte SA, es la sucesora legal de la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, el ministro de Obras Públicas a través del Resuelvo N° 1186 del 25 de mayo de 2006 otorgó autorización para esta absorción producto de la adquisición de la totalidad de sus acciones, y es responsable en su calidad de continuadora legal, de todos los derechos y obligaciones cuya titularidad correspondía a la “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.” en virtud del contrato de concesión y con terceros. Esto incluye aquellos vinculados a la construcción, operación y mantenimiento de la concesión de obra pública Sistema Oriente - Poniente, en virtud de la disolución de la antigua sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo 103 N° 2 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de \$51.000 millones de pesos, que se divide en 51.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.
Modificaciones:	En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de junio del 2006, se acordó modificar la razón social de Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA. El acta de la junta de accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 22 de junio del 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. Su extracto fue inscrito a fojas 24.770, N° 17.259, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2006, y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de junio del mismo año. Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1.873 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de junio del año 2006.
Propiedad:	Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial SA Durante el 2025 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°938 con fecha 24 de mayo de 2006.
Filiales y coligadas:	Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas ni inversiones en otras sociedades.
Auditores externos:	KPMG Auditores Consultores Limitada
Matriz:	General Prieto 1430, Independencia, Santiago
Sucursales:	Las Alpacas 903, Renca Costanera Norte, Santa María 5621a, Vitacura Parque Bicentenario 3800, Vitacura Av. Vicuña Mackenna 7110, Local 128 FBF, Mall Plaza Vespucio, La Florida Acceso Vial AMB, calzada p, S/N, Pudahuel Av. Holanda 1998, Providencia Mar Tirreno 3349 locales 1123 y 006B Mall Paseo Quilín, Peñalolén Av. José Alcalde Délano 10497, block local 148, Lo Barnechea Av. Kennedy 5413, S7276, Las Condes Av. Américo Vespucio 4665, Macul
Teléfono:	(56 2) 2490 0000
E-mail de contacto:	consultas@cnorte.cl
Sitio web:	www.costaneranorte.cl
Periodo de Reporte:	01/01/2025 – 31/12/2025

2.2. Misión y objetivos

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. titular de la Concesión Internacional Sistema Oriente–Poniente, más conocida como Autopista Costanera Norte, tiene como objetivo construir, conservar, mantener, explotar y operar la obra pública fiscal, de acuerdo con los estándares técnicos y de servicio definidos para el proyecto.

La gestión de la Sociedad se orienta al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión, procurando asegurar la continuidad operacional de la autopista y la adecuada conservación de la infraestructura, según los niveles de servicio exigidos, durante su período de vigencia, todo ello bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal del contrato.

3. Estructura de propiedad

3.1. Situación de control

La Sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de infraestructura vial concesionada en Chile. El Grupo ha consolidado una trayectoria caracterizada por crecimiento sostenido, eficiencia operacional y una estructura financiera sólida, lo que le ha permitido desarrollar y expandir un portafolio de activos estratégicos en el marco del Sistema de Concesiones de Obras Públicas.

Actualmente, Grupo Costanera participa en la operación de autopistas urbanas en la Región Metropolitana y proyectos interurbanos en distintas regiones del país, además de encontrarse en etapa de desarrollo y construcción de nuevas concesiones adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas.

El portafolio del Grupo se compone de concesiones viales ubicados en zonas estratégicas, lo que permite capturar sinergias operacionales relevantes en materias de operación, mantenimiento, tecnología y gestión. Asimismo, el Grupo cuenta con capacidades técnicas propias y especializadas a través de sus filiales 100% controladas. Entre ellas, destaca Gestión Vial S.A., inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para la construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas. De igual forma, Operalia, también filial del Grupo, gestiona los procesos de facturación, recaudación, cobranza, atención al usuario, validación y soporte legal para las sociedades concesionarias del Grupo.

3.2. Estructura corporativa

La Sociedad cuenta con dos accionistas: Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A.

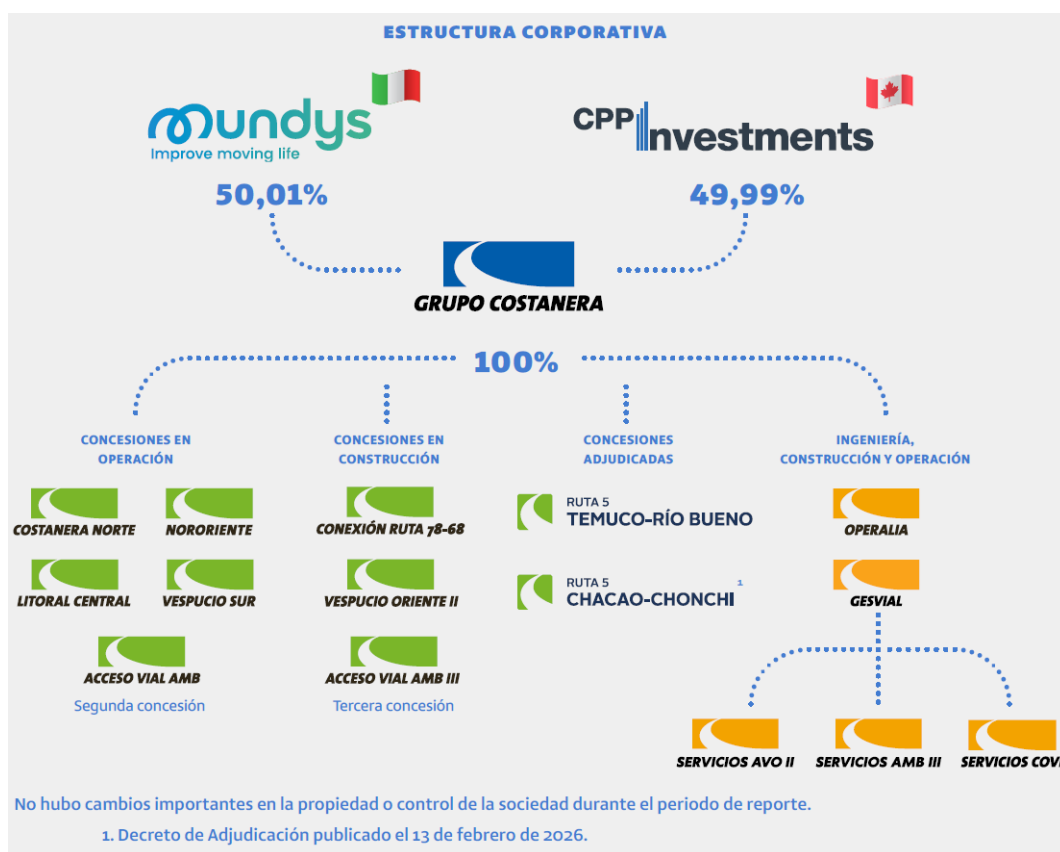
Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios en la propiedad.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Entidad	RUT	Cantidad de acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	1	0,002%
		51.000	100%

Los accionistas de **Grupo Costanera SpA** son **Mundys SpA** y **CPPIB Chile SpA**, las cuales son controladas por **Edizione SpA** y **CPP Investment Board**, respectivamente.

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50,01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%
		100%



3.3. Reseña de los controladores

Mundys

Mundys es un grupo internacional dedicado a la inversión y gestión de infraestructuras de transporte. Opera a través de una cartera diversificada que incluye concesiones viales y aeroportuarias, así como plataformas de servicios asociados a la movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

La compañía gestiona 45 concesiones en 11 países, con aproximadamente 8.500 kilómetros de autopistas. Asimismo, administra cinco aeropuertos y presta servicios de peaje en 24 países, además de desarrollar soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades.

En 2024, Mundys registró ingresos por 9.300 millones de euros y un EBITDA de 5.600 millones de euros.

CPP Investment Board

CPP Investments (formalmente Canada Pension Plan Investment Board) es una organización canadiense de gestión de inversiones creada para administrar los activos del Canada Pension Plan a nombre de más de 22 millones de contribuyentes y beneficiarios, con un mandato de maximizar retornos ajustados por riesgo a largo plazo. Opera de manera independiente del gobierno canadiense y desarrolla una estrategia diversificada de inversiones en distintos mercados y clases de activos a nivel global.

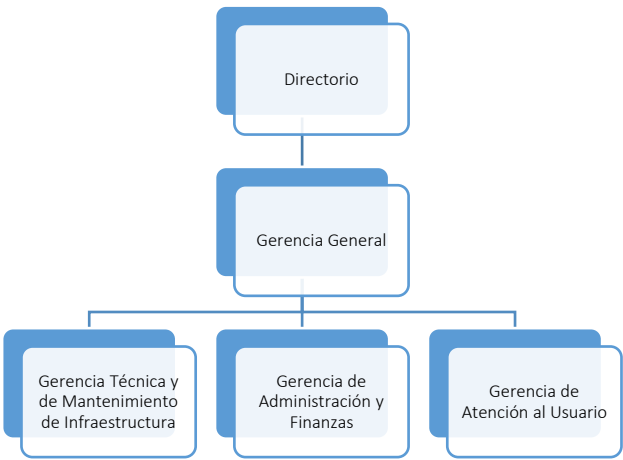
Al 31 de diciembre de 2025, los activos bajo administración de CPP Investments superan los C\$780 mil millones.

4. Gobernanza

4.1. Estructura de Gobernanza

La estructura de gobernanza de la Sociedad se encuentra definida en sus estatutos sociales y contempla órganos de dirección y administración responsables de la supervisión y de la gestión del proyecto.

La estructura organizacional vigente al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:



Dado al carácter regulado de su actividad, la Sociedad desarrolla sus operaciones en un entorno de supervisión permanente por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Inspección Fiscal del contrato de concesión, la cual fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

La supervisión general de la gestión de la Sociedad corresponde al Directorio, mientras que la administración del proyecto recae en el equipo ejecutivo.

La Sociedad se rige por el Código de Ética adoptado a nivel del Grupo Costanera, el cual forma parte integrante de su sistema de gobierno y resulta aplicable a sus directores, ejecutivos y a quienes actúen en su representación. Dicho instrumento establece estándares de conducta basados en principios de legalidad, integridad, transparencia, honestidad y buena fe, los cuales orientan el ejercicio de las funciones y la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

El Código contempla disposiciones destinadas a asegurar la veracidad y completitud de los registros contables y financieros, la adecuada protección de la información, el resguardo del patrimonio social y el cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, establece reglas específicas para la prevención y gestión de conflictos de interés, la prohibición de sobornos y pagos indebidos, la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como los delitos contemplados en la Ley N° 20.393.

Para efectos de su aplicación y control, la Sociedad cuenta con un Comité de Ética encargado de velar por la observancia del Código, conocer eventuales incumplimientos y proponer las medidas correctivas que correspondan. El sistema contempla canales formales de denuncia, incluyendo mecanismos que permiten realizar presentaciones de manera anónima, con resguardo de la confidencialidad y prohibición de represalias.

La Sociedad se encuentra además sujeta a la supervisión y fiscalización del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal designado para el contrato, quienes verifican el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operacionales, contractuales y administrativas. En el ejercicio de dichas funciones, la autoridad puede realizar inspecciones, revisiones y auditorías conforme a lo establecido en el contrato de concesión y la normativa aplicable. Asimismo, determinadas materias de la operación se encuentran sujetas a la supervisión de autoridades sectoriales, como la Superintendencia del Medio Ambiente y otros organismos competentes.

4.2. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas por un período de tres años, renovándose en su totalidad al término de dicho plazo, sin perjuicio de su reelección indefinida.

El Directorio constituye el órgano de dirección y administración de la Sociedad con las más amplias facultades de gestión y representación judicial y extrajudicial, con excepción de aquellas materias que la ley o los estatutos reservan a la Junta de Accionistas. Entre sus funciones se encuentran la supervisión de la gestión ejecutiva, la revisión de los estados financieros y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias derivadas del contrato de concesión.

En materia de gestión de riesgos, el Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos de la Sociedad y supervisa la existencia y funcionamiento de procesos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto.

El Directorio sesiona ordinariamente, a lo menos, una vez al mes y extraordinariamente cuando las necesidades de la Sociedad así lo requieran, adoptando sus acuerdos conforme a los quórum y mayorías establecidos en los estatutos sociales. El Directorio ejerce sus funciones sin el apoyo de comités dependientes.

La función de Director no es remunerada y, durante el ejercicio 2025, no percibieron remuneraciones, regalías, viáticos ni otras compensaciones por el desempeño de sus funciones. Asimismo, los Directores no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente.

Directores

Los Directores en ejercicio fueron elegidos o reelegidos para el período estatutario comprendido entre 2025 y 2028. Cada Director titular cuenta con un Director suplente designado en la misma Junta de Accionistas, quien lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento.

Ninguno de los Directores reviste la calidad de independiente en los términos de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Integrante	Calidad	Profesión
Roberto Mengucci	Titular	Ingeniero Mecánico
Cristiana Chinazzo	Suplente	Lic. en Banca y Finanzas
Massimo di Casola	Titular	Ingeniero en Electrónica
Alessandra Pietropaolo	Suplente	Economista
Anna Palandrani	Titular	Abogada
Fabrizio Bravi	Suplente	Economista
Mariana Nishimura	Titular	Lic. en Adm. de Empresas
Caroline Carlos	Suplente	Economista
Alfredo Ergas	Titular	Ingeniero Comercial
Ricardo Szlejf	Suplente	Lic. en Adm. de Negocios

Estadísticas de composición de Directorio

Número de Directores – Género

Género	Titulares	Suplentes
Hombres	3	2
Mujeres	2	3

Número de Directores – Nacionalidad

Titulares	Chile	Otras nacionalidades
Hombres	1	2
Mujeres	0	2

Suplentes	Chile	Otras nacionalidades
Hombres	0	2
Mujeres	0	3

Número de Directores – Edad

Titulares	< 30 años	30-40	41-50	51-60	61-70	> 70 años
Hombres	0	0	1	1	1	0
Mujeres	0	0	2	0	0	0

Suplentes	< 30 años	30-40	41-50	51-60	61-70	> 70 años
Hombres	0	0	1	1	0	0
Mujeres	0	3	0	0	0	0

Número de Directores - Antigüedad

Titulares	< 3 años	Entre 3 y 6	Más de 6; Menos de 9	Entre 9 y 12	>12 años
<i>Hombres</i>	1	0	0	2	0
<i>Mujeres</i>	2	0	0	0	0

Suplentes	< 3 años	Entre 3 y 6	Más de 6; Menos de 9	Entre 9 y 12	>12 años
<i>Hombres</i>	2	0	0	0	0
<i>Mujeres</i>	3	0	0	0	0

El Directorio no cuenta con directores titulares ni suplentes que presenten situación de discapacidad, tanto en el caso de hombres como de mujeres.

4.3. Ejecutivos principales

La gestión del proyecto está cargo de un equipo de ejecutivos principales encabezado por el Gerente General, quien es designado por el Directorio. La designación de los demás ejecutivos se realiza conforme a las reglas de gobierno y procedimientos internos del grupo controlador.

Los ejecutivos principales no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente. La Sociedad no contempla planes de compensación variable para ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones u otros instrumentos similares. Durante el ejercicio 2025 no se efectuaron pagos por dichos conceptos ni se registraron pagos por indemnización por años de servicio a ejecutivos principales.

Al 31 de diciembre de 2025, los ejecutivos principales eran los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Desde
Diego Savino	14.492.093-7	Gerente General	Economista	2001
Carolina Escobar	9.217.236-8	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial	2012
Cristian Carreño	13.843.565-2	Gerente Técnico y Mantenimiento de Infraestructura	Ingeniero Civil	2017
Riccardo Martelleti	14.716.976-0	Gerente de Atención al Usuario	Geómetra	2006

4.4. Gestión de Riesgos

La Sociedad se rige por el modelo de gestión de riesgos implementado por su matriz, en el marco del cual los riesgos son identificados y evaluados considerando su probabilidad de ocurrencia y el potencial impacto que podrían generar en la operación, la situación financiera, la continuidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión. Sobre esta base se determinan los riesgos relevantes del negocio y se definen las medidas de control, seguimiento y mitigación correspondientes.

El Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos y supervisa el adecuado funcionamiento de los mecanismos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto. La Administración, por su parte, es responsable de la implementación de dicho modelo en la gestión del contrato de concesión, del monitoreo periódico de los riesgos identificados y de reportar al Directorio la evolución de los riesgos relevantes y las medidas adoptadas para su gestión.

Los principales riesgos asociados a la actividad de la Sociedad se relacionan principalmente con la operación de la infraestructura concesionada, con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias del proyecto y riesgos financieros. Estos riesgos se describen a continuación:

Riesgos operacionales

Riesgo de demanda (tráfico)

Los ingresos de la concesión dependen del uso efectivo de la autopista por parte de los usuarios. Factores externos tales como cambios en la actividad económica, modificaciones en los patrones de movilidad urbana o eventos extraordinarios pueden afectar los niveles de tráfico de la autopista.

Riesgo de incobrabilidad y evasión

El sistema de cobro electrónico puede verse afectado por situaciones de evasión o morosidad en el pago de peajes, así como por factores asociados al funcionamiento del sistema interoperable de autopistas urbanas y a las condiciones económicas de los usuarios.

Riesgo de eventos catastróficos o fuerza mayor

La operación de la autopista puede verse afectada por eventos extraordinarios tales como terremotos, inundaciones u otros fenómenos naturales que puedan generar daños en la infraestructura o afectar la continuidad operacional del servicio.

Riesgos contractuales y regulatorios

Riesgo de interpretación del contrato de concesión

La ejecución del contrato de concesión puede dar lugar a diferencias de interpretación entre la Sociedad y la autoridad concedente respecto del alcance de determinadas obligaciones contractuales o regulatorias.

Riesgo de cumplimiento de niveles de servicio

El contrato de concesión establece estándares técnicos y de servicio que deben ser cumplidos durante la etapa de explotación. Un eventual incumplimiento de dichos estándares podría dar lugar a sanciones contractuales u otras medidas previstas en el marco regulatorio aplicable.

Riesgo financiero

La Sociedad puede verse expuesta a cambios en las condiciones macroeconómicas que pudieran afectar su actividad, su clasificación crediticia y, en consecuencia, las condiciones de acceso a financiamiento en los mercados.

5. Sistema de concesiones de obras públicas

El sistema de concesiones de obras públicas en Chile se desarrolló a comienzos de la década de 1990 como un mecanismo para abordar el déficit de infraestructura existente en el país, incorporando la participación del sector privado en el desarrollo, financiamiento y operación de obras públicas.

Este modelo, basado en esquemas de Asociación Público-Privada, permite que el Estado licite proyectos de infraestructura cuya ejecución, operación y mantenimiento son asumidos por sociedades concesionarias durante un período determinado, conforme a las condiciones establecidas en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y en las Bases de Licitación de cada proyecto.

Las primeras concesiones se concentraron principalmente en infraestructura vial. Con el tiempo, el sistema se ha ampliado a otros ámbitos de infraestructura pública, incluyendo aeropuertos, establecimientos hospitalarios, infraestructura penitenciaria, obras hidráulicas y sistemas de transporte.

Actualmente, el sistema de concesiones constituye uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado para el desarrollo de infraestructura pública, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones.

5.1. Proyecto Costanera Norte

Costanera Norte corresponde a una de las primeras autopistas urbanas desarrolladas bajo el sistema de concesiones en Chile. El proyecto forma parte del programa de infraestructura vial impulsado por el Ministerio de Obras Públicas para mejorar la conectividad de la ciudad de Santiago y responder al crecimiento sostenido del parque vehicular y de la demanda por transporte urbano.

La autopista se desarrolla a lo largo del eje del río Mapocho, conectando distintos sectores de la ciudad mediante una vía expresa de alto estándar que incorpora tramos en superficie, viaductos y túneles urbanos. Su trazado atraviesa diversas comunas de la capital y constituye uno de los principales ejes de conectividad oriente–poniente del sistema vial urbano.

El proyecto contempla un sistema vial que conecta 11 comunas de la Región Metropolitana y se estructura en dos ejes principales. El Eje Costanera Norte se extiende desde Avenida Padre Arteaga, en la comuna de Lo Barnechea, hasta su conexión con la Ruta 68, considerando accesos, ramales y túneles asociados. Por su parte, el Eje Kennedy se desarrolla entre calle Estoril y la conexión con el eje Costanera Norte en el sector de Lo Saldes, incorporando sus respectivos accesos y obras complementarias.

La infraestructura incluye diversos tramos subterráneos y seis túneles equipados con sistemas de ventilación, iluminación y seguridad vial, entre los que destacan el túnel bajo el río Mapocho y el túnel Kennedy, hitos relevantes en la infraestructura vial urbana del país.

El diseño de estos tramos ha permitido integrar la autopista al entorno urbano, incorporando obras complementarias y áreas verdes que superan los 600.000 m².



5.2. Nuevas Inversiones

Parque Renca

Durante el año 2025 la Sociedad ejecutó el proyecto de mejoramiento del Parque Renca, iniciativa desarrollada en el entorno de la autopista en el marco del Programa Buen Vecino del Ministerio de Obras Públicas. El proyecto contempló la recuperación y habilitación de aproximadamente 6,2 hectáreas de espacio público ubicadas en la Comuna de Renca, en el sector poniente de la traza de la autopista, incorporando nueva infraestructura recreativa, deportiva y de circulación peatonal, con una inversión aproximada de UF 173.500.

Las obras incluyeron la construcción y rehabilitación de equipamiento deportivo y comunitario, entre ellos canchas deportivas, áreas de juegos infantiles, zonas de ejercicio al aire libre y espacios de encuentro comunitario. Asimismo, se ejecutaron obras de paisajismo, incorporación de nuevas especies arbóreas, senderos peatonales pavimentados, mobiliario urbano e iluminación pública con tecnología LED, junto con sistemas de vigilancia destinados a mejorar las condiciones de seguridad y uso del parque.

El proyecto fue ejecutado en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Inspección Fiscal del contrato de concesión, y con la Municipalidad de Renca. Las obras se inauguraron en diciembre de 2025.

Las principales obras ejecutadas fueron las siguientes:

- Construcción de infraestructura deportiva, incluyendo cancha de fútbol, multicanchas, canchas de pádel y skatepark.
- Habilitación de zonas recreativas, juegos infantiles y equipamiento para ejercicio al aire libre.
- Desarrollo de senderos peatonales pavimentados y mejora de la accesibilidad dentro del parque.
- Instalación de mobiliario urbano y áreas de encuentro comunitario.
- Ejecución de obras de paisajismo, incluyendo plantación de nuevas especies arbóreas y cobertura vegetal.
- Implementación de sistemas de iluminación pública LED y cámaras de vigilancia para reforzar las condiciones de seguridad.

Las obras se inauguraron en diciembre de 2025.

Puente Lo Saldes

El Puente Lo Saldes, construido en 1971, se ubica en el límite de las comunas de Las Condes, Providencia y Vitacura, desarrollándose sobre las calzadas expresas de Costanera Norte, el río Mapocho y las calzadas de Costanera Sur. Esta estructura permite la conectividad entre las avenidas Santa María, Los Conquistadores y el acceso al Túnel San Cristóbal por su costado poniente, y el eje Kennedy, Avenida Vitacura y Costanera Sur por su costado oriente, constituyendo un punto relevante para los movimientos vehiculares en el sector oriente de la ciudad.

En febrero de 2025, una de las vigas de acero de la superestructura del puente presentó una fractura estructural, lo que obligó a implementar de inmediato medidas de seguridad y restricciones operacionales para resguardar la integridad de la infraestructura y de los usuarios. A raíz de esta situación, la Sociedad ejecutó obras provisionales de reparación y estabilización de la estructura, con el objeto de restituir condiciones seguras de operación mientras se desarrolla el proyecto definitivo de reemplazo de la superestructura. Estas intervenciones representaron una inversión aproximada de UF 20.000.

En paralelo, la Sociedad desarrolló el proyecto de reemplazo de la superestructura del Puente Lo Saldes, que contempla una inversión estimada del orden de UF 400.000. Este proyecto considera el reemplazo de la estructura existente por un nuevo sistema compuesto por vigas metálicas y losa de hormigón armado, junto con la renovación del pavimento, barreras de seguridad y elementos de contención del tablero.

La ejecución de las obras se iniciará durante 2026, estimándose un plazo de construcción de aproximadamente 12 meses. La metodología constructiva ha sido diseñada de manera de mantener la operación del puente durante el desarrollo de los trabajos, habilitando pistas de circulación en las distintas etapas de intervención.

57ª Comisaría motorizada de Carabineros – Renca

Durante el año 2025 la Sociedad desarrolló un proyecto para la construcción de la 57ª Comisaría Motorizada de Carabineros, infraestructura destinada a fortalecer la presencia policial y mejorar las condiciones operativas de la Prefectura de Tránsito y Carreteras en el sector norte de la ciudad.

El proyecto se emplaza dentro del área de concesión de la autopista Costanera Norte, en una explanada de más de 4.000 m² ubicada en el cuadrante norponiente del enlace Dorsal, en la comuna de Renca. La ubicación elegida para el proyecto presenta condiciones favorables de accesibilidad, permitiendo conexiones directas con la autopista Costanera Norte y con vías estructurantes de la comuna, así como con la red de autopistas urbanas del sistema vial metropolitano.

El proyecto considera la construcción de un edificio institucional de tres niveles con una superficie aproximada de 3.500 m², diseñado para albergar una dotación estimada de 68 funcionarios de Carabineros. El recinto contempla áreas administrativas y de atención de público, dormitorios y dependencias de descanso, cocina y comedor, salas de capacitación, talleres mecánicos y de pintura, bodegas, así como estacionamientos cubiertos para 77 motocicletas, 4 radiopatrullas y 33 vehículos adicionales, entre otros.

La inversión estimada del proyecto asciende a aproximadamente UF 380.000 y considera un plazo estimado de construcción de 24 meses.

La materialización de esta infraestructura permitirá fortalecer las capacidades operativas de Carabineros en el sector, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad y respuesta ante emergencias en el entorno de la autopista y en las comunas del sector norte de la ciudad.

6. Operación y actividades de la Sociedad

6.1. Ingresos de la Concesión

El contrato de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas establece las obligaciones de la Sociedad Concesionaria durante el período de concesión, entre las que se encuentran la ejecución, operación, conservación y mantenimiento de la obra pública fiscal, así como el cumplimiento de los estándares técnicos y de servicio definidos en las Bases de Licitación.

Como contrapartida de dichas obligaciones, el contrato reconoce a la Sociedad Concesionaria el derecho a percibir ingresos mediante el cobro de tarifas asociadas al uso de la autopista. Las tarifas se determinan anualmente conforme a las reglas establecidas en el contrato de concesión y son aprobadas por el Inspector Fiscal, previo a su publicación y entrada en vigencia.

La autopista registra diariamente un elevado volumen de tránsito, los cuales son identificados mediante los sistemas electrónicos de cobro instalados en los pódicos de la vía. A partir de estos registros se realizan procesos masivos de facturación, mientras que la recaudación se gestiona mayoritariamente a través de canales digitales de pago.

6.2. Operación y mantenimiento

La operación de la Autopista Costanera Norte se desarrolla de manera continua durante las 24 horas del día, los 365 días del año. La gestión operativa de la vía se realiza desde el Centro de Control de Operaciones (CCO), desde donde se supervisa en tiempo real el estado de la autopista, el comportamiento del tránsito y eventuales situaciones que puedan afectar la circulación.

La operación de la autopista se apoya en una red de sistemas tecnológicos que permiten monitorear permanentemente la vía y gestionar el tránsito en tiempo real. Entre estos sistemas se incluyen cámaras de videovigilancia, postes SOS y paneles de mensajería variable distribuidos a lo largo de la autopista, los que permiten detectar incidentes, coordinar la respuesta operativa y entregar información oportuna a los usuarios.

Junto con la gestión operativa de la autopista, se desarrollan labores permanentes de conservación de la infraestructura y de los sistemas que permiten su funcionamiento. Estas actividades consideran intervenciones sobre pavimentos, estructuras, túneles, sistemas de drenaje, señalización, iluminación y equipamiento electromecánico, con el objetivo de preservar las condiciones de operación y seguridad de la vía.

Las actividades de mantención se realizan mediante programas de conservación preventiva y correctiva que incluyen inspecciones periódicas de la infraestructura, rehabilitación de superficies de rodadura, reposición de señalización, mantenimiento de sistemas eléctricos y electromecánicos y revisión de los distintos elementos de seguridad vial presentes en la autopista.

Durante el año 2025 se realizaron intervenciones de conservación en distintos tramos de la autopista, incluyendo trabajos de fresado y reposición de carpeta asfáltica por 15.872 m², así como la aplicación de 75.751 m² de microaglomerado en caliente, con el objetivo de mantener las condiciones de seguridad y confort para los usuarios.

6.3. Seguridad vial

La seguridad vial constituye un componente central de la operación de la autopista y se gestiona mediante la coordinación permanente entre los sistemas de monitoreo, los equipos operativos desplegados en terreno y las autoridades competentes.

Carabineros de Chile, en su rol de fiscalización y resguardo de la seguridad pública, tiene presencia continua en el CCO, donde se llevan a cabo coordinaciones permanentes con organismos de seguridad y autoridades para la implementación de estrategias preventivas.

La autopista cuenta además con una red de sistemas destinados a la detección y gestión de eventos en la vía, entre los que se incluyen 465 cámaras, 318 postes SOS y 292 paneles de mensajería variable, que permiten monitorear el estado de la autopista, apoyar la gestión de incidentes y entregar información en tiempo real a los usuarios.

Ante emergencias, el Centro de Control de Operaciones coordina la operación de su flota de vehículos de asistencia, que incluye grúas, motos, ambulancias y equipos de rescate. Asimismo, mantiene una coordinación permanente con el ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros) para la atención eficiente de incidentes.

En 2025 se realizaron 9.669 atenciones a usuarios en la autopista, lo que representa un 9% más que el año anterior.

Motivo de la atención en ruta	2024	2025
Panne mecánica	4.176	4.484
Panne de combustible	1.210	1.136
Panne de neumático	2.236	2.172
Panne eléctrica	408	418
Otro	864	1.459
Total	8.894	9.669

6.4. Atención al usuario

Costanera Norte cuenta con diversos canales de atención destinados a gestionar las consultas, solicitudes y requerimientos de los usuarios de la autopista, particularmente aquellos relacionados con el sistema de telepeaje (TAG), los tránsitos registrados y los procesos de facturación asociados al uso de la infraestructura.

Para estos efectos, la concesionaria dispone de una red de 12 centros de atención presencial, ubicados en distintos puntos de la ciudad, además de canales remotos tales como call center, página web y oficina virtual, a través de los cuales los usuarios pueden realizar consultas y efectuar trámites asociados al sistema de cobro electrónico TAG.

En los canales remotos, las consultas se concentran principalmente en materias relacionadas con cuentas o saldos asociados al uso de la autopista, así como en solicitudes de regularización de tránsitos sin TAG. Por su parte, la atención presencial se orienta principalmente a gestiones vinculadas al dispositivo TAG, tales como su arrendamiento, devolución, reposición y cambios de vehículo.

Durante el ejercicio 2025, los distintos canales de atención registraron más de 541.000 interacciones con usuarios, lo que representa un aumento de 12% respecto de 2024.

6.5. Proveedores

La Sociedad se rige por las políticas y procedimientos definidos por su matriz, Grupo Costanera, los que contemplan mecanismos de evaluación y reevaluación de proveedores homologados. Estas evaluaciones se realizan mediante pautas estandarizadas que consideran, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones contractuales, el cumplimiento de los plazos comprometidos, la calidad de los bienes o servicios entregados, el nivel de precios y el cumplimiento de la normativa aplicable. Los resultados de dichas evaluaciones permiten clasificar el desempeño de los proveedores y, cuando corresponde, adoptar medidas de seguimiento o mejora en la ejecución de los contratos.

La política de la Sociedad es cumplir oportunamente las condiciones de pago acordadas con sus proveedores, de modo de asegurar la continuidad operacional de la concesión, promover relaciones comerciales estables y de largo plazo y no afectar la situación financiera de las empresas que participan en su cadena de suministro. La política distingue entre proveedores críticos y no críticos, considerándose como críticos aquellos cuya prestación resulta esencial para la continuidad de la operación de la concesión.

Como regla general, los pagos se realizan dentro de un plazo de 30 días contado desde la recepción conforme de la factura y de la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales. En determinados casos la naturaleza de los bienes o servicios contratados puede requerir condiciones de pago distintas, las que se establecen en los respectivos contratos u órdenes de compra.

A continuación, se presenta el detalle de pagos efectuados durante el ejercicio 2025, según el plazo transcurrido entre la recepción de la factura y su pago.

Indicador	Hasta 30 días		Entre 31 y 60 días		Más de 60 días	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Número de facturas pagadas	4.708	2	318	-	20	5
Monto total [M\$]	51.415.187	14.037	2.441.757	-	7.590	89.295
Intereses por mora [M\$]	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	736	2	145	-	17	3

Los diez principales proveedores de la Sociedad durante el ejercicio 2025, incluyendo empresas relacionadas, se presentan a continuación según el monto facturado durante el período. En conjunto, estos proveedores concentraron el 75% del total de bienes y servicios contratados por la Sociedad.

N°	Proveedor	Monto Facturado [M\$]
1	Gestión Vial S.A.	21.951.781
2	Grupo Costanera SpA	6.035.710
3	Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	3.223.553
4	Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	2.525.053
5	Vidal y Vidal SpA	2.283.364
6	Constructora Asfalcura SpA	1.502.876
7	Enel Generación Chile S.A.	1.116.767
8	Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda.	791.612
9	Eagle Visión SpA	671.750
10	Servicios de Correspondencia Envía Ltda.	625.607

6.6. Medioambiente y comunidad

Medioambiente

Las actividades de la Sociedad en materia ambiental se desarrollan conforme al Plan de Gestión Ambiental del proyecto, instrumento que establece las medidas y procedimientos destinados a asegurar el cumplimiento de las exigencias ambientales contenidas en las Bases de Licitación, en las Resoluciones de Calificación Ambiental que aprobaron el proyecto y sus modificaciones y en la normativa ambiental aplicable. La implementación de este plan y el cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto se realizan bajo la supervisión del Inspector Fiscal del contrato de concesión y de las autoridades competentes.

Dicho plan contempla, entre otros aspectos, planes de prevención de riesgos, contingencia y emergencia, así como las medidas de mitigación, reparación o compensación ambiental que correspondan.

El Plan de Gestión Ambiental considera además el seguimiento periódico de las principales variables ambientales asociadas a la operación de la autopista, entre ellas la calidad del aire, los niveles de ruido y la gestión de residuos y escombros generados en las labores de conservación y mantenimiento de la infraestructura. Asimismo, la Sociedad cuenta con una matriz de riesgos ambientales aplicada a las actividades de operación y mantenimiento, la cual permite identificar y evaluar los principales riesgos ambientales asociados a la explotación del proyecto y establecer las medidas de control o mitigación correspondientes. Como parte de este sistema de seguimiento, el Plan de Gestión Ambiental contempla la elaboración de informes semestrales que dan cuenta del estado de dichas variables y de las medidas adoptadas en el marco del plan.

Durante 2025 la Sociedad no recibió sanciones ni debió ejecutar programas de cumplimiento instruidos por la autoridad ambiental.

Comunidad

Comuna de Renca

Una parte significativa del trazado de la autopista Costanera Norte se emplaza en la comuna de Renca, comuna en la que la Sociedad ha desarrollado diversas iniciativas orientadas al mejoramiento del entorno de la infraestructura y al fortalecimiento del vínculo con las comunidades del sector.

Durante 2024 la Sociedad ejecutó el proyecto de recuperación del eje Pelluhue, intervención urbana orientada a mejorar las condiciones del espacio público en sectores cercanos a la autopista. El proyecto contempló la recuperación de aproximadamente 9.000 m² de espacio urbano, incorporando áreas verdes, paisajismo con especies de bajo requerimiento hídrico, plantación de árboles, iluminación pública y renovación de equipamiento recreativo y deportivo.

La intervención fue desarrollada en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad de Renca y organizaciones de la comunidad.

Sobre la base de esta experiencia, durante 2025 la Sociedad ejecutó el proyecto de mejoramiento del Parque Renca, iniciativa desarrollada en el marco del Programa Buen Vecino del Ministerio de Obras Públicas, orientada a recuperar un espacio público de mayor escala para el uso de la comunidad. Las características y alcances de esta intervención se describen en el capítulo 5.2 Nuevas inversiones de la presente memoria.

Junto con estas intervenciones urbanas, la Sociedad apoya diversas actividades culturales y educativas abiertas a la comunidad, entre ellas el Festival Latinoamericano de Jazz de Renca, iniciativas de participación cultural comunitaria como el proyecto Teatro del Silencio, y programas educativos dirigidos a estudiantes de

establecimientos educacionales de la comuna, como el programa “Mi Primer Robot”, orientado a acercar la robótica y la programación a niños y jóvenes.

Iniciativas Sociales

Costanera Norte colabora con organizaciones sociales que desarrollan programas de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente mediante iniciativas orientadas a personas en situación de calle. En este contexto, la Sociedad participa en acciones desarrolladas junto a la red Juntos en la Calle y la Fundación

Cristo Vive, destinadas a fortalecer las redes de apoyo social y mejorar las condiciones de vida de personas que viven en situación de calle.

Entre estas iniciativas destaca el apoyo al funcionamiento de la Hospedería Integra, espacio que ofrece alojamiento temporal, alimentación y acompañamiento social a personas que se encuentran en situación de calle. El programa cuenta con capacidad para atender aproximadamente 40 personas, y es operado por un equipo de 11 profesionales que brindan apoyo social, acompañamiento y acceso a redes de apoyo. Un 57 % de las personas atendidas ha logrado dejar la situación de calle, accediendo a soluciones habitacionales y/o procesos de reinserción social.

Actividades Culturales

Costanera Norte apoya además diversas iniciativas culturales en otras comunas del área de influencia de la autopista, entre ellas el Festival de Cine Wikén, desarrollado en la comuna de Vitacura, y el proyecto de arte urbano “Murales a Cielo Abierto”, impulsado por la Corporación Cultural de Lo Barnechea.

7. Hechos relevantes

A continuación, se presenta un resumen de los hechos más relevantes divulgados por la Sociedad en 2025.

Colocación de Bonos en el Mercado Local - 24 de septiembre 2025

La Sociedad informó la colocación en el mercado local con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.194. La operación contempló la emisión de Bonos Serie C por un total de 3.000.000 UF, con vencimiento el 15 de marzo de 2030, y Bonos Serie D por 5.000.000 UF, con vencimiento el 15 de marzo de 2038. Las tasas de colocación fueron 2,87% y 3,24% respectivamente.

Los bonos cuentan con clasificación de riesgo local AAA/Estables otorgada por Feller Rate y Humphreys, y están garantizados, en igual grado, por prenda sobre la concesión “Sistema Oriente–Poniente”, el 100% de las acciones de la Sociedad y ciertos fondos depositados en cuentas definidas en el contrato de emisión. La colocación se efectuó a través de la Bolsa de Comercio de Santiago mediante sistema de Remate Holandés, actuando Banco Santander-Chile, como agente colocador, mientras que Itaú Asesorías Financieras Limitada y Santander Asesorías Financieras Limitadas actuaron como asesores de la operación.

Distribución de Dividendos Definitivos - 22 de julio de 2025

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2025 aprobó la distribución de dividendos definitivos por un monto de \$9.411.765 por acción, los que fueron pagados en agosto de 2025 a los accionistas inscritos en el registro correspondiente.

Colocación de Bonos en el Mercado Local - 25 de junio de 2025

La Sociedad informó la colocación de bonos en el mercado local con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.194. La operación contempló la emisión de Bonos Serie C por 4.000.000 UF y Bonos Serie D por 8.000.000 UF, con vencimientos en 2030 y 2038, respectivamente, y tasas de colocación de 2,86% y 3,37%.

Los bonos cuentan con clasificación de riesgo AAA/Estables otorgada por Feller Rate y Humphreys y están garantizados mediante prenda sobre la concesión Sistema Oriente–Poniente, el 100% de las acciones de la Sociedad y ciertos fondos definidos en el contrato de emisión.

Distribución de Dividendo Provisorio - 29 de mayo de 2025

El Directorio aprobó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 \$1.372.549,019608 por acción el que se pagó antes del 30 de junio de 2025 a los accionistas inscritos en el registro correspondiente.

Junta General Ordinaria de Accionistas 2025 - 17 de abril de 2025

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la Memoria Anual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y el informe de los auditores externos. Asimismo, se aprobó el resultado del ejercicio y la política de dividendos.

En la misma sesión se renovó la totalidad del Directorio y se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2025.

Renuncia de Director Titular – 1° de abril de 2025

La Sociedad informó la renuncia con efecto inmediato del Director Titular Sebastián Cuevas Braun, tomada en conocimiento el 31 de marzo de 2025. Se estableció que la renovación del Directorio se realizaría en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Renuncia de Director Suplente - 16 de enero de 2025

La Sociedad informó la renuncia del Director Suplente Giuseppe Natali, efectiva a partir del 24 de enero de 2025, señalándose que la renovación del Directorio se realizaría en la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas.

8. Adjuntos

Se adjuntan los estados financieros auditados del ejercicio 2025 y la Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

8.1. Estados financieros auditados 2025

8.2. Declaración de Responsabilidad

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
COSTANERA NORTE S.A.
ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

KPMG Ltda.

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	22
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	28
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	38
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	40
NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	44
NOTA 11 INVENTARIOS	45
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	46
NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	47
NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	49
NOTA 15 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	51
NOTA 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	52
NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	54
NOTA 18 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	59
NOTA 19 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	61
NOTA 20 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	62
NOTA 21 CAPITAL DE LA SOCIEDAD	63
NOTA 22 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	64
NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	65
NOTA 24 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO.....	66
NOTA 25 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	67
NOTA 26 INGRESOS FINANCIEROS	68
NOTA 27 COSTOS FINANCIEROS	69
NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	70
NOTA 29 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	71
NOTA 30 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	72
NOTA 31 CONTINGENCIAS	73
NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN.....	79
NOTA 33 MEDIO AMBIENTE.....	82
NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE.....	83

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	19.806.173	16.407.895
Otros activos financieros, corrientes	5-8	18.117.457	10.363.818
Otros activos no financieros, corrientes	10	5.001.568	4.550.034
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-7	232.060.854	202.799.315
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	179.084	322.986
Inventarios corrientes	11	1.645.332	1.743.450
Activos por impuestos corrientes, corrientes	12	19.304	19.304
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		276.829.772	236.206.802
Activos corrientes totales		276.829.772	236.206.802
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-8	794.064.067	695.431.047
Otros activos no financieros, no corrientes	10	706.907	746.524
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	5-7	0	6.529.880
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	9	175.860.752	24.392.823
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	107.929.649	111.783.962
Propiedades, plantas y equipos	14	1.065.919	579.884
Activos por derecho de uso	15	168.887	899.282
Total de activos no corrientes		1.079.796.181	840.363.402
Total de Activos		1.356.625.953	1.076.570.204
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5-17	62.157.337	231.029.556
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-18	49.376	175.793
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-19	11.118.638	11.058.329
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	756.372	1.047.099
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	12	26.344.180	4.374.172
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	1.863.262	2.800.432
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		102.289.165	250.485.381
Pasivos corrientes totales		102.289.165	250.485.381
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-17	748.404.409	0
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-18	209.916	1.167.585
Pasivo por impuestos diferidos	16	224.544.119	191.855.565
Otros pasivos no financieros, no corrientes	20	4.333.939	4.828.591
Total de Pasivos no corrientes		977.492.383	197.851.741
Total de Pasivos		1.079.781.548	448.337.122
Patrimonio			
Capital emitido	21	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	217.984.639	569.373.316
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		276.844.405	628.233.082
Patrimonio total		276.844.405	628.233.082
Total de patrimonio y pasivos		1.356.625.953	1.076.570.204

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	292.446.335	208.341.986
Gasto por depreciación y amortización	13-14-15	(11.248.201)	(10.482.489)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	24	(15.273.745)	(13.400.451)
Otros gastos, por naturaleza	25	(42.015.587)	(38.899.039)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		223.908.802	145.560.007
Ingresos financieros	26	56.459.619	49.401.906
Costos financieros	27	(17.799.011)	(8.671.548)
Ganancias (Pérdidas) de cambio en moneda extranjera	29	4.616	14.068
Resultados por unidades de reajuste	30	11.533.862	17.604.033
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		274.107.888	203.908.466
Gasto por impuestos a las ganancias	16-28	(75.496.565)	(54.195.529)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		198.611.323	149.712.937
Ganancia (pérdida)	22	198.611.323	149.712.937
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		198.611.323	149.712.937
Ganancia (pérdida)		198.611.323	149.712.937
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		3.894,340	2.935,548
Ganancia (pérdida) por acción básica		3.894,340	2.935,548
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		3.894,340	2.935,548
Ganancias (pérdida) diluida por acción		3.894,340	2.935,548

Estado de resultado integral	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia	198.611.323	149.712.937
Resultado integral	198.611.323	149.712.937
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	198.611.323	149.712.937
Resultado integral total	198.611.323	149.712.937

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		214.321.413	198.478.860
Otros cobros por actividades de operación	6	85.221.830	138.723.350
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(60.534.118)	(50.391.362)
Otros pagos por actividades de operación	6	(77.754.401)	(95.302.697)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		161.254.724	191.508.151
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		4.132.430	2.500.051
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(20.666.687)	(54.334.660)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		144.720.467	139.673.542
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	9.3	(148.000.000)	(16.310.538)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(604.512)	(96.738)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(99.073)	8.273.573
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(148.703.585)	(8.133.703)
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	17	802.389.488	0
Reembolsos (pagos) de préstamos, clasificados como actividades de financiación	17	(236.618.130)	(91.555.664)
Pagos de pasivos por arrendamientos	18	(140.161)	(225.869)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	22	(550.000.000)	(39.400.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	17	(8.249.570)	(8.617.124)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	17	0	(29.475)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		7.381.627	(139.828.132)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.398.509	(8.288.293)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(231)	5.092
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		3.398.278	(8.283.201)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	16.407.895	24.691.096
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	19.806.173	16.407.895

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2025

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	21	58.859.766	569.373.316	628.233.082	628.233.082
Patrimonio		58.859.766	569.373.316	628.233.082	628.233.082
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	22	0	198.611.323	198.611.323	198.611.323
Resultado integral		0	198.611.323	198.611.323	198.611.323
Dividendos		0	(550.000.000)	(550.000.000)	(550.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(351.388.677)	(351.388.677)	(351.388.677)
Patrimonio		58.859.766	217.984.639	276.844.405	276.844.405

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	21	58.859.766	459.060.379	517.920.145	517.920.145
Patrimonio		58.859.766	459.060.379	517.920.145	517.920.145
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	22	0	149.712.937	149.712.937	149.712.937
Resultado integral		0	149.712.937	149.712.937	149.712.937
Dividendos	22	0	(39.400.000)	(39.400.000)	(39.400.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	110.312.937	110.312.937	110.312.937
Patrimonio		58.859.766	569.373.316	628.233.082	628.233.082

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., rol único tributario número 76.496.130-7, domiciliada en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 21 de marzo de 2006 ante el señor notario María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas N° 11.626, N° 7.885 del año 2006 y se publicó en el Diario Oficial el 27 de marzo de 2006. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente” mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La duración de la Sociedad es indefinida, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera S.p.A., Autostrade dell’Atlantico S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2026.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros .

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

En la presentación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las NIIF requieren también que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se describen las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros , es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”. Cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios, por lo que la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Dólar estadounidense (\$/US\$)	907,13	996,46
Euro (\$/€)	1.066,58	1.035,28
Unidad de Fomento (\$/UF)	39.727,96	38.416,69

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, si las hubiera.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurren.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de Transporte	Lineal sin valor residual	2	8
Equipo de oficina	Lineal sin valor residual	2	4
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

2.5 Activos intangibles

Derechos de Concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

Otros Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de distribución de gasolina y empresas de telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y con empresas de telecomunicaciones, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006. Estos costos se amortizan en línea recta durante sus vidas útiles estimadas (entre 10 a 30 años).

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta

68. En el caso de los contratos con empresas de telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el reconocimiento inicial para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	30
Programas informáticos	Vida	3	5

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas

crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. Los factores considerados para la definición de incumplimiento que utiliza la Sociedad se indican en nota 3.1 b y los porcentajes aplicados a cada tipo de deudor se indican en 3.1c.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

Castigo de deudores

La Sociedad castiga las cuentas por cobrar asociadas a deudores comerciales morosos una vez agotadas todas las instancias de cobro judicial y cuando existen fallos judiciales desfavorables. Adicionalmente, se castigan tránsitos infractores que no han podido ser facturados con una antigüedad superior a 12 meses.

Los importes determinados por castigos de deuda por peajes corresponden a montos ya provisionados según NIIF 9; los montos castigados por la deuda de intereses y gastos de cobranza corresponden a montos ya provisionados según NIIF 15.

Los importes castigados por NIIF 9 y NIIF 15 se indican en Nota 7.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato, porque no se alcanza el umbral de cobrabilidad, lo registra en cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y para los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 24.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión de Servicios

La “Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente”, más conocida como autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La Interpretación CINIIF N°12 Acuerdos de Concesión de Servicios Públicos, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de los servicios públicos a un operador privado y es aplicable cuando (i) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y (ii) la concedente controla – a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera – cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Según ésta interpretación, las infraestructuras que entran dentro de este alcance no deben ser reconocidas como propiedad, planta y equipo, y dependiendo de la naturaleza de la contraprestación, se determina si esta debe ser reconocida como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos.

Dadas las características del Contrato de Concesión (ver Nota 32) y la naturaleza de la contraprestación estipulados en el mismo, la sociedad ha reconocido una combinación de activo intangible y activo financiero.

La sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su

costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La sociedad en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica el método de amortización de unidades de producción (tráfico), que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, correspondiente a la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”), y (ii) un intangible correspondiente al derecho a cobrar un peaje a los usuarios de la infraestructura pública hasta el término del plazo de la concesión. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en el contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (IMG), descontados a la tasa de interés establecida en el numeral 1.11.5 de las Bases de Licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del contrato de concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la sociedad determina su provisión en función de análisis

detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión, sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien de uso público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura y el usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores
- Diferencias de Tarifa 3,5%
- Ingresos Comerciales y Otros
- Ingresos por acuerdos con el MOP

La Sociedad reconoce el ingreso al momento en el que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.

- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por de intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo de TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos señalado precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación que de acuerdo a la NIIF15 no los registra).

Por su parte, los Servicios de Construcción corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Las prestaciones comerciales (servicios de administración, recaudación, conservación, mantenimiento y operación), se reconocen como ingreso de una obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

Para el caso de los IMG, la Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo CINIIF 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según las Bases de Licitación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinaran la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 7, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros	No se proporciona fecha de entrada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televisión

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televisión. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función al método de costo medio ponderado. Las existencias utilizadas en la explotación y operación de la autopista, se presentan al menor valor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, “Información a revelar sobre Partes Relacionadas”.

2.26 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por Arrendamientos” del estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido en los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando las características del negocio, la Sociedad posee un financiamiento de largo plazo el cual consiste en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a:

a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado de Chile, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponden a las partidas determinadas bajo IFRIC 12. La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas. En este rubro se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2 y Convenio Ad referéndum 3.

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del

riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses y gastos por cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

En el caso de peajes, la Sociedad calcula porcentajes de incobrabilidad al final de cada trimestre, para el trimestre siguiente, observando la tasa que representan las cuentas por cobrar pendientes de pago sobre el total facturado para cada período mensual. Una vez determinadas las tasas mensuales de incobrabilidad, se calcula un promedio móvil para un determinado período, cuyo resultado será la tasa de incobrable por cada concepto.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

En el caso de los intereses de mora y gastos de cobranza, son reconocidos de acuerdo con NIIF 15 párrafo 9 letra e, por lo que estos se deterioran casi al 100%, debido a que la recaudación por estos conceptos es menos probable que la de peajes.

En relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la Administración ha evaluado no reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas, ya que no hay riesgo crediticio entre partes relacionadas.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales neto de deterioro	242.527.478	209.819.717
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9	(76.738.399)	(62.300.383)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	37.151.085	39.448.961
Total Deudores comerciales neto de deterioro	202.940.164	186.968.295

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31-12-2025 (%)	31-12-2024 (%)
Peajes	3,11 al 3,44	3,58 al 3,82
Infractores facturados	83,84 al 86,32	81,57 al 83,42
Infractores complemento (*)	100	-
Infractores por facturar	-	100
Intereses	98,19 al 98,72	98,68 al 98,77
Gastos de cobranza	89,87 al 91,78	90,82 al 91,80

A partir del año 2025, se efectuó actualización en la metodología de cálculo de incobrables de peajes, en la cual se determinó la proporción que representan los infractores, a valor pórtico, dentro del total de la facturación de peaje.

(*) Durante el año 2025 se procedió a provisionar el 100% del diferencial obtenido entre la tarifa infractora y valor pórtico.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) de Obligaciones con Bonos, incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	985.570.565	80.879.991	170.025.681	169.857.899	564.806.994
Total Obligaciones Financieras (M\$)	985.570.565	80.879.991	170.025.681	169.857.899	564.806.994
Distribución respecto al total de la obligación	100%	8,21%	17,25%	17,23%	57,31%

Las nuevas obligaciones por Bonos Series C y D, descritos en Nota 17, se pagarán semestralmente a contar del 15 de septiembre de 2025.

La Sociedad estima que dará total cumplimiento a sus obligaciones financieras en tiempo y forma.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y las leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas.

Desde que la sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión, que deben ajustarse al perfil conservador de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, conforme se establece en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de clientes, riesgo de liquidez, para cada uno de los puntos siguientes. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés. La deuda por obligaciones con el público está denominada en un 100% en tasa fija.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, es de M\$ 17.799.011 (M\$ 8.671.548 al 31 de diciembre de 2024). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 1.348.995 (M\$ 733.259 al 31 de diciembre de 2024) en el Estado de Resultados.

II) Riesgo de crédito de clientes. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 3,11% al 3,82% al cierre de los presentes de los Estados Financieros.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, es de M\$ 15.273.745 (M\$ 13.400.451 al 31 de diciembre de 2024).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez es efectuada por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por su continuidad operacional. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad 2,7 veces al 31 de diciembre de 2025 (0,9 para diciembre 2024) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2025 con M\$ 174.540.607 (M\$ - 14.278.579 para diciembre 2024).

IV) Riesgo de inflación, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en

cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con Obligaciones con Bono e instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 3,90 veces a diciembre de 2025 comparada con un 0,71 veces a diciembre 2024.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M\$ 11.533.862 (utilidad de M\$ 17.604.033 al 31 de diciembre de 2024). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, se ajustaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuesto de M\$ -5.181.472 (M\$ 40.160.474 al 31 de diciembre de 2024) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3 letra b.

(b) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para mitigar este factor de riesgo. En general, el proyecto se ha comportado con solidez durante los 19 años de operación.

La sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC.

(c) Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 31, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	1.312.087	18.494.086	19.806.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	232.060.854	0	232.060.854
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	179.084	0	179.084
Otros activos financieros, corrientes	0	18.117.457	18.117.457
Otros activos financieros, no corrientes	794.064.067	0	794.064.067
Total	1.027.616.092	36.611.543	1.064.227.635

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11.118.638	11.118.638
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	756.372	756.372
Otros pasivos financieros, corrientes	62.157.337	62.157.337
Pasivos por arrendamientos corrientes	49.376	49.376
Otros pasivos financieros, no corrientes	748.404.409	748.404.409
Pasivos por arrendamientos no corrientes	209.916	209.916
Total	822.696.048	822.696.048

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	901.155	15.506.740	16.407.895
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	202.799.315	0	202.799.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6.529.880	0	6.529.880
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	322.986	0	322.986
Otros activos financieros, corrientes	5.928.137	4.435.681	10.363.818
Otros activos financieros, no corrientes	688.367.681	7.063.366	695.431.047
Total	904.849.154	27.005.787	931.854.941

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11.058.329	11.058.329
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	1.047.099	1.047.099
Otros pasivos financieros, corrientes	231.029.556	231.029.556
Pasivos por arrendamientos corrientes	175.793	175.793
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.167.585	1.167.585
Total	244.478.362	244.478.362

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los Activos Financieros que mantiene la sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de deterioro por incobrabilidad, (ii) Cuentas por Cobrar al Estado de Chile (Ministerio

de Obras Públicas), los que corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas a la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión y sus modificaciones y, (iii) Las inversiones financieras que efectúa la sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1.

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	18.494.086	15.506.740
Total	18.494.086	15.506.740

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	28.644.573	15.217.576
Sin rating crediticio (1)	203.416.281	187.581.739
Total	232.060.854	202.799.315

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (1)	0	6.529.880
Total	0	6.529.880

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (1)	179.084	322.986
Total	179.084	322.986

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	18.117.457	4.435.681
Cuentas corrientes bancarias AAA	0	5.928.137
Total	18.117.457	10.363.818

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	793.647.742	687.974.011
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	0	7.063.366
Sin rating crediticio (1)	416.325	393.670
Total	794.064.067	695.431.047

(1) Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la autopista y sus repactaciones.

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos (ver Nota 17) de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bonos y préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2 (ver Nota 17), donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	18.494.086	18.494.086	15.506.740	15.506.740
Otros activos financieros, corrientes	18.117.457	18.117.457	4.435.681	4.435.681
Otros activos financieros, no corrientes	0	0	7.063.366	7.063.366

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	13.949	16.719
Efectivo en banco	1.298.138	884.436
Fondos mutuos	18.494.086	15.506.740
Total	19.806.173	16.407.895

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, los fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	19.707.611	16.336.694
Dólares	35.949	10.425
Euros	62.613	60.776
Total	19.806.173	16.407.895

La sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros pagos por actividades de operación” se presenta un monto total de M\$ (77.754.401) (M\$ (95.302.697) al 31 de diciembre de 2024), que corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones mensuales del Formulario 29 del SII M\$ (77.413.299) (M\$ (95.240.160) al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros cobros por actividades de Operación”, se generaron cobros por M\$ 85.221.830 (M\$ 138.723.350 al 31 de diciembre de 2024), que corresponde mayormente al recupero de IVA por facturación de ingresos de explotación y cobros asociados a convenios complementarios M\$ 75.780.715 y 7.778.822 respectivamente (M\$ 130.295.305 y 7.414.41 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión”, se presenta un monto total de M\$ (99.073) (M\$ 8.273.573 al 31 de diciembre de 2024), que corresponde a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Peajes - Infractores facturados (*)	256.684.668	203.249.777
Deterioro de Infractores de cobranza NIIF 15	(38.361.232)	(13.992.678)
Intereses y gastos de cobranza facturados (1)	680.505.627	908.056.700
Deterioro de Intereses-Gastos de cobranza NIIF 15 (1)	(656.301.585)	(887.494.082)
Deudores comerciales	242.527.478	209.819.717
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2)	37.151.085	39.448.961
Deudores comerciales (Bruto)	279.678.563	249.268.678
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9 (3) (**)	(76.738.399)	(62.300.383)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	202.940.164	186.968.295

Documentos por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (4)	28.644.573	15.217.576
Otras cuentas comerciales por cobrar	51.219	73.679
Documentos por cobrar	417.053	532.265
Total Documentos por cobrar	29.112.845	15.823.520

Deudores varios	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores varios anticipos por rendir	7.845	7.500
Total Deudores varios	7.845	7.500

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	232.060.854	202.799.315

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (5)	0	6.529.880
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	6.529.880

(*) Al 31 de diciembre de 2025 el importe de peajes facturados impago asciende a M\$ 199.368.430 y los infractores impagos facturados a M\$ 57.316.238 (M\$ 177.905.496 y M\$ 25.344.281 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

(**) Al 31 de diciembre de 2025 el deterioro por peajes facturados impagos asciende a M\$ 72.328.583 y los impagos de documentos por repactaciones a M\$ 4.409.816 (M\$ 56.574.396 y M\$ 5.725.987 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

- (1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos saldos corresponden a intereses de mora y gastos de cobranzas, y a su respectivo deterioro.
- (2) Corresponde a documentos por renegociación de deudas a través de cuotas, producto de acuerdos para cumplir con las obligaciones de deuda de clientes por el uso de la Autopista.
- (3) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar a usuarios de la autopista por peajes y repactaciones.

(4) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

- M\$ 19.205.194, correspondiente al IVA explotación facturado mensualmente al MOP, y que se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 13.309.141 al 31 de diciembre de 2024).
- M\$ 2.403.358 (UF 58.334,70 + M\$ 85.839) al 31 de diciembre de 2025 (UF 49.677,21 al 31 de diciembre de 2024), correspondiente al valor de obras accesorias especiales ejecutadas por la sociedad concesionaria, que se encuentran pendientes por establecer mecanismo de pago por el MOP.
- M\$ 7.036.021 (UF 177.105,02) al 31 de diciembre de 2025, correspondiente al valor de obras de mejoramiento parque Renca ejecutadas por la sociedad concesionaria en conformidad a la Resolución Exenta DGC N° 017, que se encuentran pendientes de pago por el MOP.

(5) al 31 de diciembre de 2024, correspondió al anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de mayores costos de Obras por M\$ 6.529.880 (UF 169.975,08), al cierre del año 2025 este importe pasó a formar parte del Intangible en Concesión.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales neto de deterioro	202.940.164	186.968.295
Documentos por cobrar	29.112.845	15.823.520
Deudores varios	7.845	7.500
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	232.060.854	202.799.315

El riesgo de crédito al que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no reconoce deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento de la pérdida esperada o deterioro de deudores comerciales:

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 9	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	62.300.383	49.792.888
Incrementos	14.707.566	12.863.931
Utilizaciones	(269.550)	(356.436)
Sub-total cambio en provisiones	14.438.016	12.507.495
Total Provisión Incobrable	76.738.399	62.300.383
Castigo de deudores por peajes	566.179	536.520

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 15	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	901.486.760	663.413.513
Incrementos	169.145.488	239.130.400
Utilizaciones	(375.969.431)	(1.057.153)
Sub-total cambio en provisiones	(206.823.943)	238.073.247
Total Provisión Incobrable	694.662.817	901.486.760

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, cuadro por castigos por concepto de peajes, gastos de cobranza e intereses realizados durante los periodos reportados:

Aplicación de Castigos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
NIIF 9	269.550	356.436
NIIF 15 (1)	375.969.431	1.057.153
Total Castigos	376.238.981	1.413.589

(1) Durante el año 2025 se procedió con la campaña de condonación parcial de intereses y gastos de cobranza.

A continuación, se presenta la estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2025	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	193.062	159.075	53.285	45.429	43.497	28.512	26.981	24.499	29.090	1.025.943	1.629.373
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales]	40.065.013	8.835.132	6.802.220	6.622.041	5.880.973	6.014.021	7.917.065	3.664.700	2.944.844	153.781.469	242.527.478
Número usuarios cartera repactada	7.896	6.387	3.423	2.278	194	59	51	58	78	5.046	25.470
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	28.892.754	822.248	401.108	306.826	216.270	144.089	162.511	163.322	191.665	5.850.292	37.151.085
Total Cartera bruta	68.957.767	9.657.380	7.203.328	6.928.867	6.097.243	6.158.110	8.079.576	3.828.022	3.136.509	159.631.761	279.678.563

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2024	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	220.652	177.401	62.874	41.440	31.901	27.200	24.857	21.746	25.291	925.395	1.558.757
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales facturados netos]	36.358.148	10.199.997	8.996.913	8.540.496	8.729.739	9.332.232	6.539.344	7.058.823	8.883.060	105.180.965	209.819.717
Número usuarios cartera repactada	8.077	5.945	3.059	1.449	104	83	90	58	122	5.484	24.471
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	12.720.156	9.393.825	3.707.393	1.732.678	252.535	321.741	305.160	179.187	535.920	10.300.366	39.448.961
Total Cartera bruta	49.078.304	19.593.822	12.704.306	10.273.174	8.982.274	9.653.973	6.844.504	7.238.010	9.418.980	115.481.331	249.268.678

(*) Dentro del rubro al día de la cartera no repactada bruta al 31 de diciembre de 2025 se presentan M\$ 14.307.362 deudores comerciales aún por facturar (M\$ 14.290.176 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se presenta apertura de la cartera no repactada bruta y neta para los tramos de más de 250 días

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2025	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	88.746.009	11.600.145	44.394.929	37.771.447	27.587.280	12.861.264	19.566.404	242.527.478
Cartera repactada bruta (M\$)	31.300.793	439.987	1.221.202	896.843	477.473	596.322	2.218.465	37.151.085
Deterioro NIIF 9	(5.082.000)	(602.006)	(6.842.420)	(13.533.901)	(15.435.617)	(13.457.586)	(21.784.869)	(76.738.399)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	114.964.802	11.438.126	38.773.711	25.134.389	12.629.136	0	0	202.940.164
Porcentaje Deterioro aplicado	4,23%	5,00%	15,00%	35,00%	55,00%	100,00%	100,00%	27,44%

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	104.638.753	7.395.497	29.183.169	25.062.531	19.446.237	15.862.497	8.231.033	209.819.717
Cartera repactada bruta (M\$)	29.148.594	3.365.672	1.556.843	776.845	1.050.401	858.345	2.692.261	39.448.961
Deterioro NIIF 9	(10.307.689)	(342.824)	(3.688.801)	(9.043.782)	(11.273.151)	(16.720.842)	(10.923.294)	(62.300.383)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	123.479.658	10.418.345	27.051.211	16.795.594	9.223.487	0	0	186.968.295
Porcentaje Deterioro aplicado	7,70%	3,19%	12,00%	35,00%	55,00%	100,00%	100,00%	24,99%

Cartera protestada o en cobranza judicial

Cartera protestada o en cobranza judicial 31 de diciembre de 2025	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.360	80	1.440
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	290.071	35.789	325.860

Cartera protestada o en cobranza judicial 31 de diciembre de 2024	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.404	80	1.484
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	442.668	35.872	478.540

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Inversión con Banco Santander	Peso	18.117.457	4.435.681
Inversión con Banco Chile	Peso	0	875.634
Inversión con Banco BCI	Peso	0	6.187.732
Total Fondos Mutuos (a)		18.117.457	11.499.047

Cuentas corrientes	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	Peso	0	5.928.137
Total Cuentas Corrientes (a)		0	5.928.137

Activo financiero MOP Convenios ad Referéndum	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Convenio Ad Referéndum N° 2 (b.1)	UF	660.070.110	608.832.467
Convenio Ad Referéndum N° 3 (b.2)	UF	133.577.632	79.141.544
Total Documentos por cobrar MOP no corriente (b)		793.647.742	687.974.011

Otros activos financieros no corrientes	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pagaré por cobrar	UF	416.325	393.670
Total Otros activos financieros no corrientes (c)		416.325	393.670

Total Otros activos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	18.117.457	10.363.818
Otros activos financieros, no corrientes	794.064.067	695.431.047
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	812.181.524	705.794.865

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

a) Inversiones clasificadas a costo amortizado, que corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de financiamiento. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

b.1) Corresponde al monto neto certificado de la “Cuenta de Inversión” del Convenio Ad-Referéndum N°2 que el MOP le adeuda a la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, asciende a M\$ 662.707.837 (UF 16.681.144,65) (M\$ 611.207.375 (UF 15.909.942,62) al 31 de diciembre de 2024 - ver Nota 32 Contrato de Concesión), y M\$ 2.637.727 que se encuentran pendientes por certificar al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 2.374.908 al de 31 de diciembre de 2024).

b.2) Corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Convenio Ad Referéndum N°3 (ver Nota 32 Contrato de Concesión). Al 31 de diciembre de 2025 el saldo acumulado y actualizado de la “Cuenta de

Ingresos” es de M\$ 122.487.434 (UF 3.083.154,37) y M\$ 11.090.198 (M\$ 70.760.019 (UF 1.841.908,26) y M\$ 8.381.525 al 31 de diciembre de 2024).

c) Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se suscribieron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por un total de UF 6.924,81 con Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los pagos están previstos para el 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032, respectivamente. Las empresas de servicios pueden prepagar en cualquier momento, el valor del capital reajustado y los intereses devengados. El monto adeudado al 31 de diciembre de 2025 es de M\$ 416.325 (UF 10.479,49) (M\$ 393.670 (UF 10.247,31) al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se detallan los componentes de otros activos financieros corrientes y no corrientes, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la sociedad respecto a lo exigido en los contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Initial Collection Account	18.117.457	4.435.681
General Account	0	5.902.847
Bond Payment	0	25.290
Total Otros activos financieros, corrientes	18.117.457	10.363.818

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
O & M Reserve Account	0	6.187.732
Major Maitenance	0	875.634
Convenio AD Referéndum N° 2	660.070.110	608.832.467
Convenio AD Referéndum N° 3	133.577.632	79.141.544
Cuentas por cobrar pagares	416.325	393.670
Total Otros activos financieros, no corrientes	794.064.067	695.431.047

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	24.566	47.008
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Peso	154.518	274.798
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Peso	0	1.180
Total					179.084	322.986

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso-UF	175.860.752	24.392.823
Total					175.860.752	24.392.823

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y la sociedad, mediante el cual ésta última presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes y que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del Contrato de Concesión.

(2) Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. suscribió un Contrato de prestación de servicios de Facturación, Recaudación, y Cobranza de Tarifas o Peajes con la Sociedad, para los servicios de facturación, recaudación, cobranza y atención a usuarios de Radial Nororiente, instruido mediante DS MOP N°92 de fecha 10 de mayo de 2018.

(3) El 23 de septiembre de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 7.000.000, con vencimiento 23 de marzo de 2025, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,60% anual. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 553.821 (M\$ 119.158 al 31 de diciembre de 2024). Con fecha 21 de marzo de 2025 se realizó prórroga para extender su vencimiento hasta el 23 de marzo de 2028 y además contempla cambio de margen a 0,90%.

El 26 de abril de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por UF 250.000 (M\$ 9.931.990 al 31-12-2025 y M\$ 9.604.173 al 31-12-2024), con vencimiento 26 de abril de 2027, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,95% anual. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 494.045 (UF 12.435,71) (M\$ 218.450 (UF 5.686,33) al 31 de diciembre de 2024).

El 27 de abril de 2023, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por UF 175.000 (M\$ 6.952.393 al 31-12-2025 y M\$ 6.722.921 al 31-12-2024) con vencimiento 27 de abril de 2026, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 1,2% anual. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 958.294 (UF 22.121,41) (M\$ 728.121 (UF 18.953,28) al 31 de diciembre de 2024).

El 2 de octubre de 2025, la sociedad otorgó un préstamo a la vista a Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 120.000.000, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,85% anual. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 1.727.900.

El 7 de noviembre de 2025, la sociedad otorgó un préstamo a la vista a Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 28.000.000, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,85% anual. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 242.309.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	458.789	406.322
Gestión Vial S.A. (5)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	83.548	433.280
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. (6)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	214.035	207.497
Total (*)					756.372	1.047.099

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(4) Contrato de asistencia tecnológica, de septiembre de 2006, y cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión, aportar la experiencia y “know how” a la organización, apoyar en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos estratégicos para la sociedad.

(5) Contratos de prestación de servicios con Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, del 1° de junio de 2014, para servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) arrendamiento de maquinaria y vehículos.
- Contrato por Mantención Integral de Pórticos, de mayo de 2016.

(6) Contrato de Prestación de Servicios con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial del 1° de septiembre de 2015.
- Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos del 1° de enero de 2017, que incluye, entre otros: (i) asesoría para dar respuesta a reclamos de usuarios de la autopista, en relación a daños y accidentes de tránsito; (ii) control y seguimiento de las causas laborales tanto en sede jurisdiccional como administrativa; y, (iii) tramitación de causas civiles ante tribunales ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas por la sociedad concesionaria.

Los contratos de prestación de servicios con relacionadas tienen duración de un año a contar de la fecha de suscripción y se prorrogan de manera automática por periodos iguales y sucesivos, salvo que alguna de las partes comunique su voluntad de ponerle término.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. El saldo de 0,002% es de propiedad de Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, efectuadas con entidades relacionadas:

(i) Sociedad Concesionaria AMB S.A., RUT: 76.033.448-0, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingreso por Servicios prestados	Peso	263.507	236.807

(ii) Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., RUT: 99.548.570-2, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingreso por servicios prestados	Peso	1.553.979	1.371.457

(iii) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	5.124.492	4.650.648
Préstamo otorgado	Peso	148.000.000	16.310.538
Ingresos por Interés préstamo	Peso	2.872.362	681.914
Reajuste Mutuo	Peso	595.567	606.648
Distribución de Dividendos Pagados	Peso	549.989.216	39.399.227

(iv) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Costos por servicios y mantenciones	Peso	18.376.608	17.386.058
Distribución de Dividendos Pagados	Peso	10.784	773

(v) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	2.127.055	1.994.799

(vi) Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., RUT: 96.943.620-5, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingreso por Servicios prestados	Peso	1.497	0

(vii) Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A., RUT 96.854.510-8, indirecta:

Descripción	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingreso por Servicios prestados	Peso	4.835	5.769

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no presenta personal clave y gerencia contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

La Sociedad no cuenta con personal contratado de manera directa.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión:

Préstamos Empresas Relacionadas por Cobrar	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación nuevas deudas	Intereses Devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025					
Grupo Costanera S.p.A. (*)	24.392.823	148.000.000	2.872.362	595.567	175.860.752
Al 31 de diciembre de 2024					
Grupo Costanera S.p.A. (*)	6.793.723	16.310.538	681.914	606.648	24.392.823

(*) Corresponden a movimientos de los préstamos otorgados por la Sociedad a su Matriz Grupo Costanera S.p.A., descritos en el nro. 3.

NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros gastos pagados por anticipado	4.531.955	4.093.781
Costo TAG	469.613	456.253
Total	5.001.568	4.550.034

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Costo TAG	706.907	746.524
Total	706.907	746.524

Otros gastos pagados por anticipado corresponden a pagos de prima de pólizas de seguro las que amortizan linealmente, compra de dispositivos de televías y otros gastos pagados por anticipado.

NOTA 11 INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios se indica a continuación:

Inventarios corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Existencias	332.848	349.854
Materiales	773.492	1.048.245
Repuestos	532.529	342.674
Importaciones en tránsito (1)	6.463	2.677
Total Inventario	1.645.332	1.743.450

(1) Corresponde a materiales adquiridos, aún en tránsito, y que tienen directa relación con la operación de la autopista.

Los Inventarios corresponden a bienes que son utilizados para la prestación de los servicios que realiza la sociedad durante la operación de la concesión.

La Sociedad no posee activos para ser vendidos en el curso normal de la operación

La Sociedad no realiza provisión de obsolescencia por los productos inventariados.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros impuestos por recuperar	19.304	19.304
Total Activos por Impuestos, corrientes	19.304	19.304

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (1)	42.847.962	14.682.488
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	(17.798.049)	(12.194.990)
Sub-Total Provisión Impuesto Renta	25.049.913	2.487.498
Pagos Provisionales Mensuales	1.294.267	1.886.674
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	26.344.180	4.374.172

(1) Al 31 de diciembre de 2025 la provisión por impuesto renta es por M\$ 42.847.962, (M\$ 14.682.488 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se detalla el movimiento neto de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.487.498	20.525.010
Cobertura de impuesto renta sobre impuesto voluntario	0	23.251.159
Pagos de Impuesto a la renta y PPM	(20.666.687)	(54.334.660)
PPM aplicados durante el periodo	(592.406)	(1.580.596)
Gasto por impuestos renta (ver Nota 28)	42.808.011	38.542.137
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario (1)	0	(24.227.707)
Otros movimientos	(171.315)	312.155
Total Provisión Impuesto Renta neto	25.049.913	2.487.498

(1) Corresponde al pago voluntario de Impuesto de Primera Categoría, compensado con el resultado tributario.

NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la sociedad a la recuperación del activo durante el plazo del Contrato de Concesión.

La amortización del activo intangible es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción (tráfico) (ver nota 2.5 de políticas contables). La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el Contrato de Concesión (inicialmente junio 2033).

Los valores de los Activos Intangibles distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto (*)	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	111.772.178	11.784	111.783.962
Adiciones (*)	7.173.573	0	7.173.573
Amortización	(11.026.488)	(1.398)	(11.027.886)
Saldo final	107.919.263	10.386	107.929.649

(*) Al 31 de diciembre de 2025 se realiza incorporación generada por mayores costos de obras, ver nota 7 nro. 5.

Al 31 de diciembre de 2024, los que se indican en la siguiente tabla:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto (*)	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	122.026.958	815	13.183	122.040.956
Amortización	(10.254.780)	(815)	(1.399)	(10.256.994)
Saldo final	111.772.178	0	11.784	111.783.962

(*) Incluye subconcesión Copec ver Nota 20.

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	107.919.263	111.772.178
Programas informáticos, neto	10.386	11.784
Total Clases de activos intangibles, neto	107.929.649	111.783.962

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	207.152.424	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	211.679
Total Clases de activos intangibles, bruto	207.429.496	200.255.923

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(99.233.161)	(88.206.673)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(65.393)	(65.393)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(201.293)	(199.895)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(99.499.847)	(88.471.961)

La amortización de M\$ 11.027.886 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 10.256.994 al 31 de diciembre de 2024) se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

La sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2025	303.434	191.442	41.320	43.688	579.884
Adiciones	0	155.935	373.634	137.050	666.619
Bajas	0	(75.346)	0	0	(75.346)
Bajas depreciación	0	32.555	0	0	32.555
Gastos por depreciación	0	(53.951)	(55.695)	(28.147)	(137.793)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	303.434	250.635	359.259	152.591	1.065.919

Al 31 de diciembre de 2024

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	303.434	141.154	60.426	60.171	565.185
Adiciones	0	91.828	0	4.910	96.738
Bajas	0	(10.250)	0	0	(10.250)
Bajas depreciación	0	10.250	0	0	10.250
Gastos por depreciación	0	(41.540)	(19.106)	(21.393)	(82.039)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	303.434	191.442	41.320	43.688	579.884

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	250.635	191.442
Equipo de oficina, neto	359.259	41.320
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	152.591	43.688
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	1.065.919	579.884

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	867.316	786.727
Equipo de oficina	2.449.883	2.076.249
Otras propiedades, planta y equipos	373.087	236.037
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	3.993.720	3.402.447

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(616.681)	(595.285)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipo de oficina	(2.090.624)	(2.034.929)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(220.496)	(192.349)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(2.927.801)	(2.822.563)

El cargo por depreciación de M\$ 137.793 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 82.039 al 31 de diciembre de 2024) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de Transporte	Lineal sin valor residual	2	8
Equipo de oficina	Lineal sin valor residual	2	4
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$ 2.599.974 (M\$ 2.483.605 al 31 de diciembre de 2024). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 31 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de bonos sobre bienes inmuebles de la sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 15 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de los Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	899.282	1.042.738
Baja (*)	(647.873)	0
Gastos por amortización	(82.522)	(143.456)
Saldo final	168.887	899.282

(*) Durante el 2025 bajo mutuo acuerdo, se procedieron a dar termino anticipado a contratos de arriendo de espacios comerciales.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de Activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	168.887	899.282
Total Activos por derecho de uso, neto	168.887	899.282

Clases de Activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.231.221	1.879.094
Total Activos por derecho de uso, bruto	1.231.221	1.879.094

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso (presentación).

Amortización Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(1.062.334)	(979.812)
Total Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso	(1.062.334)	(979.812)

NOTA 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.363.913	1.485.205
Obligaciones con el público (bonos)	141.635	0
Propiedad, planta y equipos	22.677	19.257
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	20.719.369	16.821.104
Cuentas comerciales por pagar	51.863	51.863
Existencias	41.710	41.710
Terrenos	96.643	90.771
Aplicación NIIF 16	24.409	119.906
Sub total Activos por impuestos diferidos	22.462.219	18.629.816

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	28.793.955	29.797.361
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	123.448.154	106.476.276
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 3	36.065.961	21.368.217
Activos intangibles identificables	254.641	288.573
Deudores comerciales	56.099.248	52.105.473
Televisas	317.661	324.750
Obligaciones Financieras	0	124.731
Obligaciones con el público (bonos)	2.026.718	0
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	247.006.338	210.485.381

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	22.462.219	18.629.816
Total Pasivo por impuestos diferidos	247.006.338	210.485.381
Pasivo neto por impuestos diferidos	224.544.119	191.855.565

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-12-2025	No Corriente 31-12-2024
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	22.462.219	18.629.816
Pasivo por impuestos diferidos	247.006.338	210.485.381

La sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto (Nota 28)	32.688.554	15.653.392
Gasto por impuestos renta, neto (Nota 28)	42.808.011	38.542.137
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	75.496.565	54.195.529

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	74.009.130	55.055.286
Diferencia en estimaciones y otros	1.487.435	(859.757)
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	75.496.565	54.195.529

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación de la tasa por impuesto	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Diferencia en estimaciones y otros	0,54%	(0,42%)
Tasa efectiva	27,54%	26,58%

NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	62.157.337	0
Crédito Subordinado (2)	0	231.029.556
Total Otros pasivos financieros, corrientes	62.157.337	231.029.556

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	748.404.409	0
Total Otros pasivos financieros, corrientes	748.404.409	0

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

(1) Obligaciones con el Público

Nueva emisión de Bonos Series C y D

En noviembre de 2024, la Sociedad inscribió ante la Comisión para el Mercado Financiero una línea de bonos desmaterializados por un monto máximo de UF 20.000.000, la cual fue registrada mediante inscripción automática bajo el N° 1.194 del Registro de Valores.

Los bonos que se emitan con cargo a esta línea se encuentran sujetos a las condiciones establecidas en el respectivo Contrato de Emisión, el cual contempla, las siguientes garantías (ver Nota 31):

- prenda sobre la concesión Sistema Oriente–Poniente,
- prenda sobre el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, y
- prenda sobre ciertos fondos depositados en cuentas definidas en el contrato de emisión.

Los bonos emitidos con cargo a esta línea cuentan con clasificación de riesgo local AAA/Estables, otorgada por Feller Rate y Humphreys, clasificación que se mantiene vigente al cierre de los presentes estados financieros.

Con cargo a la línea antes descrita, la Sociedad efectuó durante 2025 las siguientes colocaciones en el mercado local a través de la Bolsa de Comercio de Santiago mediante el sistema de Remate Holandés:

Fecha de colocación	Serie	Monto (UF)	Vencimiento	Tasa Carátula	Tasa Efectiva	Tasa colocación	Primera amortización
25.06.2025	C	4.000.000	15.03.2030	3,40%	3,17%	2,86%	15.09.2025
25.06.2025	D	8.000.000	15.03.2038	3,60%	3,48%	3,37%	15.09.2025
24.09.2025	C	3.000.000	15.03.2030	3,40%	3,20%	2,87%	15.03.2026
24.09.2025	D	5.000.000	15.03.2038	3,60%	3,35%	3,24%	15.03.2026

Bonos originales Series A y B

Con fecha 30 de diciembre de 2024 la Sociedad pagó el último cupón correspondiente a las series B1 y B2 de los Bonos emitidos en 2003, bajo el número de inscripción 360 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los cuales habían sido destinados al financiamiento de la construcción original del proyecto, por un total de M\$ 57.568.144, quedando completamente extinguidas dichas obligaciones.

(2) Crédito Subordinado

La última cuota de este financiamiento se pagó en septiembre de 2025 por la suma de M\$ 240.436.553 (Capital M\$ 236.618.130 más intereses M\$ 4.118.423).

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	810.561.746	833.696.016	0	0
Crédito Subordinado	0	0	231.029.556	233.728.167
Total Otros pasivos financieros	810.561.746	833.696.016	231.029.556	233.728.167

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos (UF)	810.561.746	231.029.556

A continuación, se hace descripción por los montos no descontados según sus vencimientos al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Obligaciones con el público, emisión de Bonos serie C y D:

Fecha	Cuota serie C	Amortización Serie C	Total	Total
		UF	UF	M\$
15-03-2026	1	668.605,00	668.605,00	26.562.313
15-09-2026	2	678.633,90	678.633,90	26.960.740
15-03-2027	3	768.436,90	768.436,90	30.528.430
15-09-2027	4	779.963,10	779.963,10	30.986.343
15-03-2028	5	744.491,30	744.491,30	29.577.121
15-09-2028	6	755.659,10	755.659,10	30.020.794
15-03-2029	7	860.568,80	860.568,80	34.188.643
15-09-2029	8	873.478,20	873.478,20	34.701.507
15-03-2030	9	870.163,70	870.163,70	34.569.829
Total		7.000.000	7.000.000	278.095.720

Fecha	Cuota serie D	Amortización Serie D	Total	Total
		UF	UF	M\$
15-09-2030	1	655.617,30	655.617,30	26.046.338
15-03-2031	2	664.855,10	664.855,10	26.413.337
15-09-2031	3	676.490,10	676.490,10	26.875.572
15-03-2032	4	721.854,90	721.854,90	28.677.823
15-09-2032	5	734.487,00	734.487,00	29.179.670
15-03-2033	6	765.848,20	765.848,20	30.425.587
15-09-2033	7	779.249,90	779.249,90	30.958.009
15-03-2034	8	804.762,40	804.762,40	31.971.568
15-09-2034	9	818.845,30	818.845,30	32.531.053
15-03-2035	10	844.402,00	844.402,00	33.546.369
15-09-2035	11	859.179,10	859.179,10	34.133.433
15-03-2036	12	892.964,80	892.964,80	35.475.670
15-09-2036	13	908.592,10	908.592,10	36.096.511
15-03-2037	14	949.884,00	949.884,00	37.736.954
15-09-2037	15	966.507,10	966.507,10	38.397.355
15-03-2038	16	956.460,70	956.460,70	37.998.232
Total		13.000.000	13.000.000	516.463.481

Distribución de las Obligaciones con el público porción corriente y no corriente:

Series	Montos nominales		
	31-12-2025		Total
	M\$ Serie C	M\$ Serie D	
más de 90 días hasta 1 año	56.257.801	5.374.964	61.632.765
más de 1 año hasta 3 años	121.112.688	0	121.112.688
más de 1 año hasta 2 años	61.514.773	0	61.514.773
más de 2 años hasta 3 años	59.597.915	0	59.597.915
más de 3 años hasta 5 años	103.459.979	0	103.459.979
más de 3 años hasta 4 años	68.890.150	0	68.890.150
más de 4 años hasta 5 años	34.569.829	0	34.569.829
más de 5 años	0	516.463.480	516.463.480
Total montos nominales	280.830.468	521.838.444	802.668.912
Valores contables			
Obligaciones con el público corrientes	56.782.372	5.374.965	62.157.337
más de 90 días hasta 1 año	56.782.372	5.374.965	62.157.337
Obligaciones con el público no corrientes	225.352.798	523.051.611	748.404.409
más de 1 año hasta 3 años	121.677.709	0	121.677.709
más de 1 año hasta 2 años	61.776.369	0	61.776.369
más de 2 años hasta 3 años	59.901.340	0	59.901.340
más de 3 años hasta 5 años	103.675.089	0	103.675.089
más de 3 años hasta 4 años	69.069.799	0	69.069.799
más de 4 años hasta 5 años	34.605.290	0	34.605.290
más de 5 años	0	523.051.611	523.051.611
Total Obligaciones con el público	282.135.170	528.426.576	810.561.746

Distribución de Crédito Subordinado porción corriente:

31-12-2024				
Montos Nominales				
Banco ITAÚ	Hábitat	Banco Santander	Banco Estado	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
115.745.760	57.872.883	34.723.728	23.149.152	231.491.523
115.745.760	57.872.883	34.723.728	23.149.152	231.491.523
Montos Contables				
115.514.777	57.757.391	34.654.433	23.102.955	231.029.556
115.514.777	57.757.391	34.654.433	23.102.955	231.029.556
115.514.777	57.757.391	34.654.433	23.102.955	231.029.556

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación				Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Incorporación Nuevas Deudas	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros Pagos	Variaciones Costo amortizado	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025										
Crédito Subordinado	231.029.556	0	(236.618.130)	(4.118.423)	0	0	3.566.495	6.140.502	0	0
Bonos Series C y D (*)	0	802.389.488	0	(4.131.147)	0	(7.135.270)	11.702.089	7.736.586	0	810.561.746
Total al 31 de diciembre de 2025	231.029.556	802.389.488	(236.618.130)	(8.249.570)	0	(7.135.270)	15.268.584	13.877.088	0	810.561.746
Al 31 de diciembre de 2024										
Bonos Series B-1 y B-2	52.817.666	0	(54.050.114)	(2.266.331)	0	0	1.760.908	1.737.586	285	0
Deuda Seguro Bono (**)	18.734	0	0	0	(29.475)	0	423	403	9.915	0
Crédito Subordinado	258.177.990	0	(37.505.550)	(6.350.793)	0	0	6.207.246	10.500.663	0	231.029.556
Total al 31 de diciembre de 2024	311.014.390	0	(91.555.664)	(8.617.124)	(29.475)	0	7.968.577	12.238.652	10.200	231.029.556

(*) El importe de M\$ 7.135.270, se compone de los costos asociados a la emisión de Bonos.

(**) El pago asociado a la cuota semestral del Seguro Bono se encuentra dentro del rubro de: Otras entradas (salidas), por actividades de financiación, en el Flujo de Efectivo.

NOTA 18 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	49.376	175.793
Total Pasivos por arrendamientos, corrientes	49.376	175.793

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	209.916	1.167.585
Total Pasivos por arrendamientos, no corrientes	209.916	1.167.585

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.26).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación Pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de Efectivo				Saldo Final
		Otros Pagos	Baja	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otras Variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.343.378	(140.161)	(703.659)	19.399	(266.651)	6.986	259.292
Al 31 de diciembre de 2024							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.470.547	(225.869)	0	38.347	60.672	(319)	1.343.378

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

	31-12-2025	31-12-2024
Montos nominales	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	55.807	210.021
más de 1 año hasta 3 años	83.804	374.603
más de 1 año hasta 2 años	51.834	189.222
más de 2 años hasta 3 años	31.970	185.381
más de 3 años hasta 5 años	63.940	332.344
más de 3 años hasta 4 años	31.970	166.172
más de 4 años hasta 5 años	31.970	166.172
más de 5 años	79.925	581.603
Total montos nominales	283.476	1.498.571
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	49.376	175.793
más de 90 días hasta 1 año	49.376	175.793
Pasivos por arrendamientos no corrientes	209.916	1.167.585
más de 1 año hasta 3 años	74.641	319.515
más de 1 año hasta 2 años	46.757	159.488
más de 2 años hasta 3 años	27.884	160.027
más de 3 años hasta 5 años	58.090	293.855
más de 3 años hasta 4 años	28.651	144.935
más de 4 años hasta 5 años	29.439	148.920
más de 5 años	77.185	554.215
Pasivos por arrendamientos	259.292	1.343.378

NOTA 19 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores (1)	1.555.352	2.108.641
Impuesto al valor agregado por pagar	6.713.991	6.247.363
Retención por Honorarios	8.248	6.384
Otras cuentas por pagar (2)	2.841.047	2.695.941
Total	11.118.638	11.058.329

(1) Corresponde principalmente a obligaciones contraídas con terceros.

(2) Corresponde al monto recaudado por cuenta de terceros.

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2025

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	63.211	1.080.043	1.143.254
Entre 31 y 60 días	172.567	66.515	239.082
Entre 61 y 90 días	2.033	13.335	15.368
Entre 91 y 120 días	2.405	10.764	13.169
Entre 121 y 365 días y más	60.595	83.884	144.479
Total	300.811	1.254.541	1.555.352
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2024

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	362.303	1.596.445	1.958.748
Entre 31 y 60 días	0	47.173	47.173
Entre 61 y 90 días	0	6.323	6.323
Entre 91 y 120 días	0	3.878	3.878
Entre 121 y 365 días y más	9.223	83.296	92.519
Total	371.526	1.737.115	2.108.641
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 20 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	625.010	604.381
Otros acreedores (2)	1.238.252	2.196.051
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	1.863.262	2.800.432

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	4.075.507	4.545.368
Aportes del gobierno (3)	258.432	283.223
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	4.333.939	4.828.591

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Copec S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para otorgar el derecho para la explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en un plazo de 8 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo pendiente por amortizar equivale a M\$ 4.700.517 (UF 118.317,61) (M\$ 5.149.749 (UF 134.049,78) al 31 de diciembre de 2024). Los ingresos por este concepto se incluyen en Nota 23 en el rubro de ingresos comerciales.

(2) Incluye principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado e ingresos por obras por ejecutar.

(3) Reconoce el monto de UF 22.334,03, correspondiente a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N°6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de las obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del Contrato de Concesión (ver Nota 32). Al 31 de diciembre de 2025 el monto amortizado equivale a M\$ 628.852 (UF 15.828,96) quedando un saldo neto por amortizar de M\$ 258.432 (UF 6.505,07) (M\$ 283.223 (UF 7.372,41) al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 21 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital emitido y pagado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2025	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2025	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	51.000	100%

NOTA 22 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	569.373.316	459.060.379
Resultado del ejercicio	198.611.323	149.712.937
Distribución de dividendos (*)	(550.000.000)	(39.400.000)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	217.984.639	569.373.316

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras establecidas en los contratos de financiamiento.

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$ 9.411.765 por acción, el cual fue pagado durante el mes de agosto 2025.

Con fecha 29 de mayo de 2025, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$1.372.549,019608 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio actualmente en curso, el cual se canceló durante el mes de junio de 2025.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$772.549,019608 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se canceló durante el mes de diciembre de 2024.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	549.989.216	39.399.227
Gestión Vial S.A.	10.784	773
Total dividendos distribuidos	550.000.000	39.400.000

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
TAG (1)	216.009.201	200.011.158
Pase Diario y PTT (2)	1.426.925	1.961.446
Infractores (3)	0	2.164.582
Diferencia de Tarifa 3,5% (4)	47.719.427	36.557.175
Sub-total Ingresos por Peaje	265.155.553	240.694.361
Ingresos Comerciales (5)	7.848.310	7.652.057
Empresas Relacionadas (6)	1.823.818	1.614.033
MOP (7)	17.250.753	15.172.392
Otros Ingresos	367.901	183.661
Total Ingresos Brutos	292.446.335	265.316.504
Peajes imputados a Activos Financieros (8)	0	(56.974.518)
Total Ingresos de actividades ordinarias	292.446.335	208.341.986

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pórticos MOP, según se establece en los decretos supremos N° 318 y N° 369. Al 31 de diciembre de 2025 este monto equivale a M\$ 14.773.382 (M\$ 13.604.012 al 31 de diciembre 2024).

(2) Ingresos complementarios provenientes de tránsitos de usuarios poco frecuentes sin TAG.

(3) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios que no cuentan con un TAG habilitado o un medio de pago habilitado, durante el año 2025 se procedió a provisionar el 100% del diferencial obtenido entre la tarifa infractora y valor pórtico.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 8 nro. b.2).

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de televías (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).

(6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9.1 nros. 1 y 2).

(7) Ingresos asociados a cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación (Ver Nota 8 b.1)

(8) Ingresos asociados a CINIIF 12, sobre el activo financiero, que aplicaron durante el año 2024.

NOTA 24 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje	14.707.566	12.863.931
Castigos de peaje imputados a resultado	566.179	536.520
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	15.273.745	13.400.451

El porcentaje de incobrabilidad del ejercicio 2025 es de 7,07% (6,70% del ejercicio de 2024), y corresponde al deterioro de ingresos por peaje facturados por M\$ 14.707.566 más el castigo de tránsitos por facturar por M\$ 566.179 (M\$ 13.400.451 y M\$ 536.520 al 31 de diciembre de 2024 respectivamente), respecto de los ingresos por peaje.

NOTA 25 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	15.612.998	20.147.026
Costo por servicio de explotación Autopista (1) y (2)	16.817.590	9.390.899
Costos directos de Operación	5.050.067	5.207.481
Costos por seguros	1.962.908	1.873.519
Costos directos de administración	2.572.024	2.280.114
Total Otros gastos, por naturaleza	42.015.587	38.899.039

(1) Corresponde principalmente a servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos de la autopista, que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. por M\$ 18.376.608 (M\$ 17.386.058 al 31 de diciembre de 2024). Ver Nota 9 nro. 3.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por gastos de cobranzas de las cuentas por cobrar netos de deterioro; dichos ingresos se revelan aquí debido a que es solo un traspaso de los gastos de cobranza hacia los clientes, y no representan ingresos reales para la sociedad.

NOTA 26 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	5.100.140	5.242.444
Interés devengado mora de clientes (2)	1.725.209	215.053
Interés devengado CAR N°2 y CAR N°3 MOP (3)	46.752.812	41.116.284
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (4)	0	2.137.660
Intereses generados por Empresas relacionadas (5)	2.872.362	681.914
Otros ingresos financieros	9.096	8.551
Total Ingresos financieros	56.459.619	49.401.906

(1) Corresponde a intereses generados por instrumentos financieros y cambio a valor razonable de fondos mutuos.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar a usuarios, netos de deterioro.

(3) Ingresos asociados a los intereses devengados por el CAR N°2 - obras programa Santiago Centro Oriente (ver Nota 8 letra b.1) aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 318 de fecha 3 de diciembre de 2013. Además, a contar del 1° de enero de 2020, se incorpora el reconocimiento de los intereses correspondientes a la Cuenta de Ingresos del CARN°3 por la no aplicación del reajuste real de las tarifas del 3,5% (Ver Nota 8 nro. b.2).

(4) Ingresos asociados a CINIIF 12, sobre el activo financiero, que aplicaron hasta el año 2024, debido a que su amortización estaba proyectada hasta dicho año.

(5) Ver Nota 9 nro. 3.

NOTA 27 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Interés por obligaciones de Bono (1)	11.702.089	1.760.908
Interés por obligaciones de Seguro Bono (1)	0	423
Interés crédito subordinado (2)	3.566.495	6.207.246
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	19.399	38.347
Comisiones y otros gastos financieros (4)	2.511.028	664.624
Total Costos financieros	17.799.011	8.671.548

(1) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público (Bonos). Ver Nota 17.

(2) Corresponde al interés del periodo por el crédito subordinado. Ver Nota 17.

(3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16. Ver Nota 18.

(4) Al 31 de diciembre de 2025 se incorpora el monto de M\$ 2.479.090 por conceptos de desagregación IVA intereses de mora usuarios.

NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a la renta, neto (Nota 12 y 16)	42.808.011	38.542.137
Gasto impuestos diferidos (Nota 16)	32.688.554	15.653.392
Total Gasto por impuestos a las ganancias	75.496.565	54.195.529

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos para los ejercicios 2025 y 2024 es de 27%, de conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 29 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los movimientos en moneda extranjera se detalla a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado	
Rubro	Moneda	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Activos		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	5.738	3.829
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(1.958)	1.264
Inventarios corrientes	USD	192	(116)
Total Activos		3.972	4.977
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Euro	0	11.722
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	USD	637	(2.480)
Inventarios corrientes	USD	0	(47)
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	7	(104)
Total Pasivos		644	9.091
Ganancia neta por moneda extranjera		6.574	16.815
Pérdida neta por moneda extranjera		(1.958)	(2.747)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		4.616	14.068

NOTA 30 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / (abonados), se generan principalmente por partidas vigentes en UF por activos y pasivos. En el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	24.212.206	28.468.137
Obligaciones de Bono en UF (2)	(7.736.586)	(1.737.586)
Obligaciones de Seguro Bono en UF (2)	0	(403)
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	266.651	(60.672)
Crédito Subordinado (2)	(6.140.502)	(10.500.663)
Reajuste préstamo Vinculado EERR (4)	595.567	606.648
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	184.167	0
Otros activos y pasivos	152.359	828.572
Total Resultados por unidades de reajuste	11.533.862	17.604.033

(1) Incluye principalmente el registro del Activo Financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, tanto corriente y no corriente.

(2) Ver Nota 17.

(3) Ver Nota 18.

(4) Ver Nota 9 nro. 3.

NOTA 31 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías en favor del Ministerio de Obras Públicas

De conformidad a las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión y sus modificaciones, la sociedad mantiene vigentes las siguientes garantías bancarias de explotación, a favor del Director General de Concesiones:

Eje Vial	Sector	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto (UF)	Fecha de Vencimiento
Eje Costanera Norte	Puente Padre Arteaga -Puente Centenario	25-09-2024	Banco Itaú	55.000	29-12-2029
	Puente Centenario – Vivaceta	25-09-2024	Banco Itaú	82.500	29-12-2029
	Vivaceta - Avda. Vespucio	25-09-2024	Banco Itaú	82.500	29-12-2029
	Avda. Vespucio - Ruta 68	25-09-2024	Banco Itaú	27.500	29-12-2029
Eje Kennedy	Estoril – Puente Lo Saltes	25-09-2024	Banco de Chile	27.500	29-12-2029

b) Obligaciones Bonos Emitidos

Los Bonos Serie C y los Bonos Serie D están garantizados por: (i) prenda sin desplazamiento en primer grado sobre la concesión de obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente”, cuyo titular es la Sociedad; (ii) prenda sin desplazamiento en primer grado sobre 100% de las acciones emitidas por la Sociedad; y (iii) prenda sin desplazamiento sobre dineros depositados de tiempo en tiempo en ciertas cuentas de conformidad a lo requerido por el Contrato de Emisión.

c) Juicios u otras acciones legales Posibles más relevantes en que se encuentra involucrada la sociedad

1. Causas de indemnización de perjuicios por desborde Río Mapocho de 17 de abril de 2016:

A continuación, se incluye el detalle de las causas iniciadas por terceros en contra de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr S.A. y el Fisco de Chile, relacionadas con el desborde del río Mapocho ocurrido el 17 de abril de 2016.

En relación con la causa iniciada por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) para la protección del interés colectivo y/o difuso de los consumidores, con ocasión del desborde del río Mapocho antes señalado, la Excm. Corte Suprema, con fecha 30 de noviembre de 2023 y mediante sentencia firme, resolvió y confirmó que, en lo referido a la determinación de los responsables de dicho evento, existe cosa juzgada. En dicha sentencia se concluyó que, tal como lo había resuelto la Comisión Arbitral y la Illma. Corte de Apelaciones de Santiago en un conflicto relacionado entre Costanera Norte y el Ministerio de Obras Públicas (MOP,) la causa principal del desborde fue “el diseño y la ejecución de las obras de contención y desvío de aguas ejecutadas por Sacyr, aprobadas por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP (y que, por ello) no es posible alterar la situación fáctica que viene determinada en el fallo”; por ende, decidió que no correspondía atribuir responsabilidad a Costanera Norte por este hecho. Sobre la base de lo anterior, en los juicios de responsabilidad civil extracontractual interpuestos por terceros supuestamente afectados por el desborde, se han deducido escritos haciendo valer la excepción de cosa juzgada.

Sin perjuicio de lo resuelto en dicha causa y considerando que subsisten procesos de responsabilidad civil extracontractual iniciados por terceros, cabe señalar que, conforme a la cláusula de indemnidad establecida en el contrato de construcción de las obras del Programa Santiago Centro Oriente, las

eventuales responsabilidades pecuniarias que pudieran llegar a imputarse a Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en el marco de las causas señaladas, se encuentran contractualmente trasladadas a Sacyr S.A., correspondiendo a dicho contratista asumir cualquier monto que eventualmente se determine imputable a la Sociedad.

La obligación contractual de indemnizar de Sacyr está cubierta por pólizas de responsabilidad civil que amparan al contratista, con límites agregados aproximados de EUR 150 millones. Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con boletas de garantía bancarias y pólizas de garantía emitidas por bancos y compañías de seguros locales por un monto aproximado de UF 824.766, cuya mantención y renovación sucesiva durante toda la vigencia de las obligaciones contractuales corresponde a Sacyr.

En consideración de lo anterior, no se anticipan impactos financieros relevantes para la Sociedad.

Lo anterior es sin perjuicio de que la Sociedad continuará ejerciendo las acciones legales, procesales y contractuales que estime necesarias para resguardar sus derechos, hacer efectiva la referida cláusula de indemnidad y, en su caso, la ejecución de las garantías asociadas.

A continuación, se presenta un detalle de los juicios más relevantes:

Causas acumuladas a ROL C-11850-2016 9° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile S.A. Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	
Estado Procesal	El 24 de junio de 2025 se dictó sentencia de primera instancia, rechazando las demandas en todas sus partes y sin condenar a Costanera Norte por los hechos demandados. Está pendiente que se resuelvan los recursos de los demandantes.	
Demandantes	Monto Demanda	Monto Sentencia 1ª Instancia
Editorial Catalonia Limitada	\$493.130.000 (140.000.000 en daño moral)	Demanda rechazada
Gastronómica WOK Ltda.	\$381.076.591 (139.000.000 en daño moral)	Demanda rechazada
Comunidad Edificio ParkTown	\$101.446.546	Demanda rechazada

Causas acumuladas a ROL C-11596-2016 4° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Rindiéndose prueba en primera instancia.	
Demandantes	Monto Demanda	
Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda.	\$63.564.441	
Patricia Zimmermann Enisman	\$13.545.056 (incl. \$10.000.000 de daño moral)	
Ingeniería y Planificación S.A.	\$12.341.920	
Consultores de Marketing Cadem S.A.	\$1.181.865.223 (incl. \$300.000.000 de daño moral)	
Unnio Seguros Generales S.A. (ex QBE)	UF 154.112,63	
Multimedios GLP Chile S.p.A.	\$72.879.689 (incl. \$30.000.000 de daño moral)	
Manuel Castro Reyes	\$109.293.080 (incl. \$78.719.810 de daño moral)	
Café Alberto S.p.A.	\$1.444.771.062 (incl. \$15.000.000 de daño moral)	
Inmobiliaria EGM Ltda.	UF 17.299,54	
Verde Ensalada	\$253.074.700	

Causas acumuladas a ROL C-9199-2017 22° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Pendiente que se dicte sentencia de primera instancia.		
Demandantes	Monto Demanda		
Seguros Generales Suramericana S.A.	UF356.283,16		
Cía. de Seguros Generales Penta S.A. y otro	UF69.390,41		
Orión Seguros Generales S.A.	\$863.258.545		
Torre A S.A.	UF59.318,37 (incl. UF10.000 de daño moral)		

Causas acumuladas a ROL C-16449-2018 24° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Tribunal de primera instancia determinó que Sacyr actuó negligentemente al diseñar y ejecutar planes de manejo del Río Mapocho, que el único con poder de fiscalización dichas obras es el Fisco, y consideró que Costanera Norte incumplió un deber de control sobre Sacyr. El tribunal redujo sustancialmente el monto demandado y condenó a Sacyr al pago de un 70% de lo concedido y a Costanera Norte al pago de un 30% de lo concedido, en ambos casos más intereses y reajustes. Todas las partes presentaron recursos contra la sentencia de primera instancia.	
Demandantes	Monto Demanda	Monto Sentencia 1ª Instancia
Almahue SA	\$1.178.800.504 (\$270.783.200 de daño moral)	\$ 39.627.179
Amanecer SA	\$757.813.864 (\$135.391.600 de daño moral)	\$ 182.243.500
Inmobiliaria del Alba SA	\$18.486.511	Demanda Rechazada
JCP Foods SA	\$341.078.519	\$ 201.941.196
Inmobiliaria Nuevos Espacios Ltda	\$986.694.246	\$ 920.968.450

Causas acumuladas a ROL C-32855-2019 27° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	En primera instancia. Pendiente que se materialice acumulación y que se inicie el término probatorio.		
Demandantes	Monto Demanda		
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	\$2.373.265.798		
Fabricación de explosivos Orica Chile S.A.	\$762.702.613		

Causa ROL C-21447-2018 10° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	En primera instancia. Pendiente que se dicte sentencia definitiva.		
Demandantes	Monto Demanda		
Parque Titanium S.A.	UF123.477,97 (incl. UF10.000 en daño moral)		
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	UF1.544,02		

Causa acumuladas a ROL C-11069-2017 30° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	El 5 de septiembre de 2025 se dictó sentencia de primera instancia, acogiendo parcialmente las demandas sobre la base de que Sacyr actuó con negligencia y que Costanera Norte tenía que cumplir un rol de supervisión de Sacyr. Pendiente se resuelvan recursos interpuestos por todas las partes.	
Demandantes	Monto Demanda	Monto Sentencia 1ª Instancia
Trans. Nacional Agrícola S.A.	\$56.600.000 (incl. \$30.000.000 en daño moral)	\$2.499.000
Ingestmart S.A.	\$148.768.615	\$28.714.950

Causa ROL C-467-2017 6° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Pendiente que se dicte sentencia de primera instancia	
Demandante	Monto Demanda	
CIS Ingeniería Ltda.	\$122.580.400	

Causas acumuladas a ROL C-10556-2017 7° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile SA	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Estado Procesal	Pendiente que se dicte sentencia de primera instancia.	
Demandantes	Monto Demanda	
Inversiones AMR SA	\$2.857.837.256 (incl. \$200.000.000 de daño moral)	
HDI Seguros Generales SA	\$228.511.559	

Causas acumuladas a ROL C-14783-2018 18° Juzgado Civil de Santiago		
Demandados	Sacyr Chile SA	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Estado Procesal	Sentencia de primera instancia acogió la demanda de los montos pretendidos, más intereses y reajustes, en contra de Costanera Norte, ya que - pese a reconocer de manera explícita la participación directa de Sacyr y del Fisco en los hechos causantes del desborde - consideró erróneamente que aplicaba un régimen de responsabilidad objetivo para las concesionarias (y no por culpa). Además, no analizó ni valoró la prueba rendida en el proceso. Por todo ello, todas las partes presentaron recursos en contra de la sentencia.	
Demandantes	Monto Demanda	Monto 1ª Sentencia
Chubb Seguros Chile S.A.	\$34.062.239.389	\$34.062.239.389
Seguros Generales Sudamericana S.A.	\$817.877.734	\$817.877.734
Liberty Cía. de Seguros Generales S.A.	\$400.423.346	\$400.423.346

Causa ROL C-31788-2018 27° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A
Estado Procesal	Pendiente que se cite a las partes a oír sentencia.		
Demandantes	Monto Demanda		
Southridge Cia. de Seguros Generales SA	\$3.256.737.432		

Causa ROL C-35631-2019 21° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Partes están rindiendo prueba en primera instancia.		
Demandante	Monto Demanda		
MAPFRE Seguros Generales S.A.	\$8.326.268.753		

Causa ROL C-23274-2017 8° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Causa suspendida por incidente de acumulación de una causa abandonada.		
Demandante	Monto Demanda		
BCI Seguros Generales S.A.	UF 44.621,23		

Causa ROL C-17964-2017 14° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Tribunal de primera instancia rechazó la demanda. Pendiente que se resuelvan los recursos interpuestos.		
Demandante	Monto Demanda		
Guillermo Eduardo Acuña	\$150.000.000 (incl. \$100.000.000 de daño moral)		

Causas acumuladas a ROL C-5602-2020 20° Juzgado Civil de Santiago	
Demandados	Sacyr Chile S.A. Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	En primera instancia, pendiente que inicie etapa de discusión.
Demandante	Cuantía
Consultoría e Ingeniería Promet 101 Ltda y otro	\$68.156.360

Causa ROL C-11796-2018 2° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	En primera instancia, pendiente que se reciba la causa a prueba.		
Demandante	Monto Demanda		
EGM Servicios Geológicos y otros	\$517.619.770		

Causa ROL C-13064-2019 16° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Causa en etapa de prueba.		
Demandante	Monto Demanda		
Inversiones Sicilia S.A.	\$897.240.000 (incl. \$100.000.000 de daño moral)		

Causa ROL C-7580-2018 23° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	Corte de Apelaciones declaró el abandono de la causa, pendiente de resolverse en la Corte Suprema. Pese a lo anterior, el 26 de mayo de 2025 se dictó sentencia , rechazando las demandas y sin condenar a la Sociedad.		
Demandante	Monto Demanda		
Soc. Inversiones Patricio Zulueta y Cía. Ltda.	\$28.914.798		

Causa ROL C-6098-2020 25° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile S.A.	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Estado Procesal	En primera instancia, pendiente que se inicie etapa de prueba.		
Demandante	Monto Demanda		Sentencia 1ª Instancia
AGM&DIMAD S.A	\$244.480.126 (incl. \$200.000.000 de daño moral)		Rechazada

Causas acumuladas a ROL C-24915-2016 20° Juzgado Civil de Santiago			
Demandados	Sacyr Chile SA	Fisco de Chile	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Estado Procesal	En primera instancia, en etapa de prueba.		
Demandantes	Monto Demanda		
Comercializadora Sal de Tiendas Ltda	UF9.350,03 (incl. UF 3.000 de daño moral)		
Ilustre Municipalidad de Providencia	\$972.035.216 (incl. \$500.000.000 de daño moral)		

2. Otros Juicios civiles por indemnización de perjuicios, amparados por seguros de responsabilidad civil.

Causas acumuladas a ROL C-88-2020 6° Juzgado Civil de Santiago Accidente de Tránsito			
Demandado	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.		
Estado Procesal	El 3 de julio de 2025 se dictó sentencia de primera instancia, acogiendo parcialmente las demandas, condenando a Costanera Norte a la suma de \$1.800 millones, es decir, reduciéndose significativamente lo demandado. Sentencia yerra al haber considerado aplicable un régimen de responsabilidad objetiva cuando corresponde aplicar uno por culpa, además consideró daños no probados y montos que exceden los baremos jurisprudenciales. Pendiente que se resuelvan recursos de casación en la forma y apelación presentado por Costanera Norte y el recurso de apelación presentado por los demandantes.		
Demandantes	Monto Demanda		Sentencia 1ª Instancia
Felipe Espinosa Pinto y Otros	\$2.043.756.066 (incluye \$1.500. M de daño moral)		1.800 M
Chanwoong Park Lee y Otros	\$1.200 M de daño moral		

Causa ROL C-1078-2022 12° Juzgado Civil de Santiago Delito de Encerrona			
Demandados	Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.		
Estado Procesal	En primera instancia, en etapa de discusión.		
Demandante	Monto Demanda		
Yulidid Peñaranda y Otros	\$806.084.945 (incluye \$790.000.000 de daño moral)		

Causa ROL C-3-2023 Corte de Apelaciones de Santiago Accidente de Tránsito			
Demandado	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.		
Estado Procesal	En primera instancia. Con fecha 31 de diciembre de 2025 el Tribunal citó a las partes a oír sentencia.		
Demandante	Cuántía		
Iván Flores García	\$150 356.432 (incluye \$110.000.000 de daño moral)		

Causa ROL C-871-2025 7° Juzgado Civil de Santiago Delito de Encerrona	
Demandados	Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y otro
Estado Procesal	En primera instancia; pendiente que se lleven a cabo diligencias probatorias
Demandante	Cuántía
Marcela Vilaboa Baeza	UF 2.154,5

3. Otros Juicios civiles

Causal Rol C-14301-2024 / 18 Juzgados Civil de Santiago/ Demanda Ordinaria de Declaración de Responsabilidad Civil, de Cobro de lo no Debido y de restitución de cobros excesivos	
Demandados	Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y otro
Estado Procesal	En primera instancia, en etapa de discusión.
Demandante	Cuántía
Horacio Oscar Sbrolla y Felix Howard Brown	Indeterminada

e) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

f) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

g) Otras Garantías a terceros

Al 31 de diciembre de 2025 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
ADM Plaza Vespucio S.A.	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio S.A. y Sociedad Costanera Norte S.A.	19-05-2025	Santander Chile	204	31-05-2027
CAI Gestión Inmobiliaria	Fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato	20-12-2024	Santander Chile	136	18-12-2026
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	01-10-2024	Santander Chile	27,41	07-10-2026
Soc. Coordinadora Sitio Unificado	Fiel cumplimiento del convenio suscrito	16-12-2025	Banco de Chile	1.000	30-12-2026

NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN

Las principales características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Inicio del plazo de la Concesión	1° de julio de 2003
Plazo Máximo de la Concesión	18 de abril de 2050, sin perjuicio de lo establecido en el CARN°2 y CARN°3
Tarifas	El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.costaneranorte.cl .

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N°1	De 2001. Adelantó la construcción de 4 puentes sobre el río Mapocho.
Convenio Complementario N°2	De 2001. Modificó del trazado de la autopista entre el Puente Lo Saltes y Vivaceta.
Convenio Complementario N°3 y N°4	De 2002. Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vesputio Poniente y la Ruta 68.
Convenio Complementario N°5	De 2005. Incorporó las siguientes obras adicionales: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vesputio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.
Convenio Complementario N°6	De 2007. Incorporó las siguientes obras adicionales, compensaciones por mayores costos y perjuicios en la ejecución de las obras de los Convenios Complementarios N° 3 y N°5, entre otros.
Convenio Ad Referéndum N°1	De 2011. MOP reguló la forma en que compensaría a las Sociedad por la ejecución de obras menores
Resolución DGOP N°4324 de septiembre de 2012, aprobada por Decreto Supremo MOP N°369	El MOP instruyó a la Sociedad elaborar, desarrollar, tramitar, ejecutar los estudios y gestiones comprendidas en la Etapa 1 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión, compuestas por la Actualización PID Etapa 1 Programa SCO, las obras de la Etapa 1 Programa SCO, los cambios de servicios de la Etapa 2 Obras Programa SCO y las Mitigaciones ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga. Las obras incluidas en la Etapa 1 comprenden: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, (vi) cambios de servicios de la Etapa 1 y 2, y (vii) Mitigaciones ambientales de relocalización Padre Arteaga. El mecanismo de compensación de perjuicios por la ejecución de estas obras se estableció en el CAR N°2.
Decreto Supremo MOP N°318 y Convenio Ad Referéndum N°2 aprobado por DS	MOP instruyó a la Sociedad elaborar, desarrollar, tramitar, ejecutar los estudios y gestiones y obras comprendidas en la Etapa 1 y 2 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión. Por su parte, en el Convenio Ad-Referéndum N°2, la Sociedad y el MOP pactaron el esquema de compensación de los valores de estas obras, el que establece una cuenta de compensación, denominada Cuenta de Inversión, en que se abonan las (i) las inversiones de cada una de las etapas conforme avancen las obras; (ii) una parte de los Ingresos asociados a nuevos pódicos; (iii) en forma mensual, desde la entrada en operación de las obras, los Costos de Operación y Mantenimiento (O&M) de cada una.

	Dicha Cuenta de Inversión se actualiza mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual de UF+7% anual. El MOP pagará a la Concesionaria el saldo de la Cuenta de Inversión mediante: a) Pagos directos del MOP por un monto mínimo anual de UF 200 mil y máximo de UF 300 mil entre el 2019 y 2025; b) Pagos directos totales o parciales no inferiores a UF 300 mil a partir del 2025; c) Extensión de la concesión por un plazo máximo de 3 años, desde junio de 2033. El saldo de la Cuenta de Inversión al 31 de diciembre de 2025 es de UF 16.681.144,65 (UF 15.909.942,62 al 31 de diciembre 2024).														
Convenio Ad Referéndum N°3 y su Adenda, aprobado por Decreto Supremo MOP N°152 de 27 de diciembre de 2019	El MOP y la Sociedad pactaron en el CAR N°3 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, incluidas sus extensiones, la Sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual. Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando porcentajes denominados “Desfase de Caja”. Estos porcentajes deben ser actualizados cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta diciembre del año anterior, en base a lo facturado. Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2026 es el siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Desfase de Caja</th></tr> <tr> <th>Numeral 2.2.2</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.2.2 a)</td><td>51,52%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 b)</td><td>25,52%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 c)</td><td>4,65%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 d)</td><td>1,94%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 e)</td><td>16,37%</td></tr> </tbody> </table> Al término de la concesión y sus extensiones, el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión. El saldo de la Cuenta de Ingresos al 31 de diciembre de 2025 es de UF 3.083.154,37 (UF 1.841.908,26 al 31 de diciembre de 2024). En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se genera en cada Mes de Operación durante el año 2023, sería íntegramente compensada mediante pagos directos.	Desfase de Caja		Numeral 2.2.2	%	2.2.2 a)	51,52%	2.2.2 b)	25,52%	2.2.2 c)	4,65%	2.2.2 d)	1,94%	2.2.2 e)	16,37%
Desfase de Caja															
Numeral 2.2.2	%														
2.2.2 a)	51,52%														
2.2.2 b)	25,52%														
2.2.2 c)	4,65%														
2.2.2 d)	1,94%														
2.2.2 e)	16,37%														
Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°6 de 24 de mayo de 2023, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°137 de 25 de julio de 2023	Con respecto a las tarifas del año 2023, el MOP y la sociedad concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real, si correspondía, para el primer semestre del año 2023. En su lugar se aplicó un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicó las tarifas que habrían correspondido en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para 2023. Los ingresos que la sociedad concesionaria dejó de percibir por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo a lo establecido en el CAR N°6, fueron compensados por el MOP mediante pagos directos.														

Decreto Supremo MOP N°207 de 7 de noviembre de 2022, publicado el 7 de marzo de 2023, y Convenio Ad Referéndum N°5 de 12 de septiembre de 2022, aprobado por el referido DS	Las inversiones, costos, y gastos asociados a las modificaciones dispuestas en la Resolución DGOP (Exenta N°4621 de fecha 30 de diciembre de 2016 y en la Resolución DGOP (Exenta) N°3141 de fecha 14 agosto de 2017, ambas sancionadas mediante DS MOP N°119 de 2017, y las inversiones, costos, y gastos asociados a las modificaciones dispuestas en la Resolución DGC (Exenta) N°0176 de 28 de enero de 2019 y en la Resolución DGC (Exenta) N°0989 de fecha 22 de abril de 2020, ambas sancionadas mediante DS MOP N°133 de 2021, se contabilizarán en la “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad Referéndum N°2” del convenio aprobado mediante DS MOP N°318 de fecha 3 de diciembre de 2013, en los términos señalados en la cláusula cuarta del referido convenio, y, por tanto, se compensarán a la sociedad mediante los mecanismos establecidos en su cláusula quinta.
Convenio Ad Referéndum N°7, aprobado por Decreto Supremo MOP N°110 de 15 de octubre de 2025	El MOP, por razones de interés público y urgencia, modificó las características de la obras y servicios del contrato de concesión en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar, mantener, conservar, operar y explotar las obras denominadas “Mejoramiento Parque Renca”. El MOP pagará a la Sociedad Concesionaria el saldo que exista en la “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad - Referéndum N° 7” al último día del mes de recepción, por parte del Inspector Fiscal, de la totalidad de las obras denominadas “Mejoramiento Parque Renca”. Dicho pago será efectuado dentro del plazo máximo de 30 días siguientes a la fecha de aprobación, por parte del Inspector Fiscal, del informe que presente la Sociedad Concesionaria, según lo establecido en el numeral 3.3 del presente Convenio, correspondiente a las inversiones, costos y gastos asociados a dicho mes de recepción. Lo anterior en su equivalente en pesos, de acuerdo al valor de la Unidad de Fomento del día de pago efectivo.

NOTA 33 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 303.278 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 293.253 al 31 de diciembre de 2024). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: E1CB6E33-F0B1-4060-AC0C-2F604DE72BB1

Páginas: 86

Tipo de Documento: CO - CARTAS VARIAS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD**R.U.T. : 76.496.130-7****Razón Social : Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.**

Con de fecha 16 de marzo de 2026, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Video con presencia
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Video conferencia
ANNA PALANDRANI	DIRECTOR	0-E	Video conferencia
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Video conferencia
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Video conferencia
DIEGO SAVINO	GERENTE GENERAL	14.492.093-7	

Fecha: 16 de marzo de 2026

Comisión para el Mercado Financiero